



AÑO IV.

Madrid, 16 de Marzo de 1879.

NÚM. 8

DIRECTOR:
EL CONDE DE LAS CINCO TORRES.

REDACCION:
calle del Sordo, 29, tercero.

PRECIOS EN ESPAÑA Y PORTUGAL.

Año..... 20 pesetas.
Seis meses..... 11 »
Tres..... 6 »

EN EL EXTRANJERO.

Año..... 25 francos.
Seis meses..... 14 »
Tres..... 8 »

EN AMÉRICA, PAGO EN ORO.

Año..... 8 pesos fuertes.
Seis meses..... 4.50 »
Tres..... 2.50 »

ADMINISTRACION:

VILLANUEVA, 6, MADRID.

á donde se dirigirán los pedidos
de suscripciones.

SUMARIO.

Césped, ó gazon de los franceses, por D. Balbino Cortés. — El caballo de carrera, por N. Grey. — Del ejercicio de la jineta, por F. B. Navarro. — Narcisa, novela, por J. Ortega Munilla. — Estado de la ganadería española y causas de su decadencia, por D. Francisco Calvo Muñoz. — Un día clásico. — Nuevo cultivo de la vid en parra rastrera, por D. Estanislao Mallinre. — Los abonos comerciales, por E. M. — Apertura del casino de cazadores de Valencia: discurso pronunciado por D. Eduardo Vilar, secretario de dicha corporación. — Ecos de París, por Nedoc. — Noticias generales. — Noticias de la sociedad, por La Kasab. — Carreras de caballos en Gibraltar. — Id. en Sevilla. — Tiro de pichon de Madrid, por Avelino. — Id. de Sevilla, por Y. — Mercado de Madrid. — Cuadrado de palabras. — Anuncios.

CÉSPED, Ó GAZON DE LOS FRANCESES.

Es tan grande la familia de las gramíneas, á la que pertenece la totalidad de las plantas que sirven para crear el césped con que se adornan nuestros jardines, y tan general el crecimiento espontáneo de las especies que la representan en toda clase de terrenos y exposiciones, que nada más fácil será siempre hallar la que sea más apropiada á las condiciones del clima y suelo que se quiera cubrir de césped. Este es uno de los más bellos adornos de un jardín y del campo, y su creación exige varios cuidados y precauciones que con mucha frecuencia se desatienden.

La anglomanía ha sido la que ha introducido en los jardines el gusto de convertirlos en prados simétricamente delineados, interrumpidos por calles de arena, manía á la que se da el nombre de imitación de la naturaleza, ó sea el naturalismo, segun se dice, en su genuina expresion: porque á la vista se nos presentan grupos de flores colocadas sin arte, y como dispuestas por la mano de la naturaleza á aumentar el placer y enajenarnos en los goces más puros. ¡Qué placer es tenderse en el césped al pié de un arroyo! ¡Y qué ideas tan dulces se ofrecen naturalmente á la imaginacion! Esos pisos alfombrados de verdura se forman, por lo regular, en nuestros jardines, de muy pocos años á esta parte, con la simiente de los céspedes tan celebrados en Inglaterra, llamada *Ray-grass* (*lolium perenne*, Lin.), que es, sin duda alguna,

la mejor de todas las gramíneas; pero la que sembrada con el mayor cuidado en nuestro suelo y clima, produce con muy raras excepciones, plantas duras de color verde oscuro.

Para crear estos céspedes es preciso que la tierra esté preparada con muchísimo esmero, y mullida para sembrar en ella la simiente en Octubre ó cerca del invierno; es preferible la primera época, porque las plantas se hallarán así más bien formadas en la primavera y sentirán ménos la sequedad, que tanto en este clima de Madrid les perjudica, no obstante los riegos que se les da.

La cantidad de semilla que se emplea suele ser de un kilogramo por área, que equivale á un cuadrado de 10 metros por lado, ó á 36 piés castellanos. Para los perfiles, orlas ó guarniciones de los jardines, con un kilogramo de dicha semilla suele, por lo regular, haber bastante para una extension de 80 á 100 metros.

Sin embargo, cuando se desea que el césped esté muy tupido, la cantidad de semilla debe ser doble, porque mientras más juntas estén las plantas, más fina será la hierba, y como se hallan oprimidas, tienen ménos nutricion y resisten ménos la sequedad. Despues de la siembra se cubre la grana con poquísima tierra tamizada, se iguala el terreno y se riega con regadera.

Se han inventado rodillos de hierro para pasarlos muchas veces por encima de los céspedes; así como tambien carretillas con esquiladoras (regaderas mecánicas), y su correspondiente rodillo, que lo cortan y aplastan con la mayor facilidad. La de los Sres. Williams, llamada *esquiladora arquimediana*, y que se vende en París, rue Canmartin, n.º 1, se maneja con mucha facilidad, y el coste de la del tamaño mayor es de 150 francos, y 125 la del menor. Cualquiera jornalero siega y aplasta en un dia tanto como con hoces y rodillo ordinario de piedra pudieran hacer seis buenos segadores.

En los suelos ligeros, secos y arenosos, el *Ray-grass* exige muchos cuidados y frecuentes riegos; por eso en Inglaterra y Francia mezclan algunas

semillas de gramíneas de las especies más viváceas para crear un hermoso y tupido césped, al que dan el nombre, tambien inglés, de *Lawn-grass* (adorno de hierba), cuya composicion en cantidades diferentes se forma con las simientes del *Poa nemoralis*, *Poa pratensis*, *Agrostis vulgaris*, *Agrostis stolonifera*, *Anthoxanthum odoratum*, *Cynosurus cristatus*, *Festuca tennifolia* y *Bromus pratensis* (1).

Como el *Ray-grass* no es vivaz, sino bisanual ó trianual, y germina formando pronto césped, ésta es la razon por que siempre entra en la composicion de toda clase de *Lawn-grass* en la proporcion de la mitad de la cantidad total; nace y cubre el suelo de verdura ántes que las demas gramíneas, y á medida que éstas crecen y llegan á su completo desarrollo, no sólo principia á marchitarse, sino que desaparece.

El *Lawn-grass* deberá componerse, en cuanto posible sea, de las especies de plantas que se crian espontáneas en las mismas condiciones climatológicas ó terrestres que aquéllas que se quieran sembrar para formar césped.

Hé aquí un ejemplo de la cantidad total de gramíneas mezcladas, que, por regla general, entran en la composicion de un *Lawn-grass*, cuya cantidad total para sembrar una hectárea es de 100 kilogramos.

Ray-grass inglés.....	50 kilóg.
Poa de montes.....	10 »
Poa de prados.....	10 »
Festuca de hojas pequeñas.....	10 »
Bromo de prados.....	5 »
Cola de perro (<i>cynosura</i>).....	5 »
Grana de olor.....	5 »
Agrostide vulgar ó trasante.....	5 »

Con esta mezcla de semillas se forma césped en los suelos, más bien ligeros y frescos que húmedos y compactos. Cuando la tierra es seca y en ella domina la calcárea, aumentan el *Bromo de prados* en mucha cantidad, porque es la gramínea que más se place en esta clase de terrenos.

(1) Véase EL CAMPO, núm. 4, del 16 de Enero del presente año, pág. 64, donde están los precios en París del *Ray-grass* y el de los *Lawn-grass*.

Para crear un césped de resistencia y duracion en una tierra ligera y arenosa, se emplean aquellas gramíneas que más soportan la sequedad; éstas son las siguientes:

Bromo de prados,
Festuca ovina,
— de hojas pequeñas,
Bromo de prados,
— de montes,
Cola de perro (*Cynosura*),
Agrostide trasante y grama de olor,

á las que se agrega el *Ray-grass* en cantidad de la mitad del peso total de las demas.

Como nuestro clima es muy cálido para que prospere el *Ray-grass* de los ingleses, que gusta de montes y climas templados, no han sabido los franceses llamarlo *gazon de España*; así es que nosotros creemos denominarlo con más propiedad *césped francés*, porque el célebre Fournefort tambien lo llama *Statice de los lyoneses*, siéndole muy favorable aquel clima templado, donde se cria espontáneo. Lo cierto es que, para que prospere, necesita que el suelo sea profundo y húmedo ó que se pueda regar con mucha frecuencia despues de puesto el sol, por la tarde ó por la noche.

Como en las tierras de poco fondo, secas y arenosas, no sólo desmerece mucho el *Ray-grass*, sino que perece en el verano, debemos indicar, ademas, las mejores gramíneas, que sirven tambien para tener un buen césped, que no sólo resista los calores de nuestro clima, sino los defectos de que adolecen muchos suelos.

Bromo de prados (*Bromus pratensis*).
Poa de prados (*Poa pratensis*).
Festuca puntiaguda (*Festuca duriuscula vel rubra*).
Festuca ovina (*Festuca ovina*).
Cynosoro de prados (*Cynosorus cristatus*).
Grama de olor (*Anthoxanthum odoratum*).
Trébol blanco (*Trifolium repens*).

Todas estas plantas prosperan mejor en nuestros jardines que el *Ray-grass*, cuya simiente recibimos del extranjero, y que ademas de costar muy cara, requiere, segun se ha dicho, buena tierra y frecuentes riegos.

Hace algunos años vimos en Fontainebleau un terreno calcáreo, compacto y estéril, cubierto de césped, formado con la *Festuca ovina* y mezclado con el *Ray-grass*, que sirvió sólo el primer año para vestir el suelo y morir despues dejando verde y lozana á la otra planta, la *Festuca*, que viene á ser lo que ya hemos dicho respecto del *Lawn-grass*, ó sea combinacion de gramíneas, cuya vegetacion produce los mejores resultados en los suelos y climas donde su aplicacion es conveniente. El único inconveniente que este césped tiene es el ser resbaladizo, lo que no ocasiona importancia que sea trascendental.

El *Bromo de prados* tambien resiste, no sólo el calor del estío sino la sequedad, y prospera en las tierras calcáreas donde escasea el agua; particularidad ventajosa, por lo que aconsejamos su cultivo en vez del *Ray-grass* solo, como se suele sembrar con resultados tan costosos.

En los bosquetes donde los árboles son altos, poco espesos, y donde el aire penetra fácilmente, las especies que convienen son las siguientes:

Festuca puntiaguda (*Festuca duriuscula vel rubra*).
Grama de olor (*Anthoxanthum odoratum*).
Poa de montes (*Poa nemoralis vel angustifolia*).

En aquellos terrenos secos y sombríos, la

Festuca heterofila (*Festuca heterophylla*).
Festuca de hojas pequeñas (*Festuca tenuifolia*).

Para todas estas plantas conviene siempre mezclar las semillas con las del *Ray-grass*, aunque estas dos últimas tienen el defecto de crecer con dificultad y ser en unas partes más grandes y en

otras más chicas, al paso que en muchas no han nacido.

El revestir de césped un talud, un banco de tierra, ó cualquiera otro terreno que tenga declive y donde el agua no se detenga, es sumamente difícil, y sólo se consigue levantando la hierba que se haya criado espontánea ó artificialmente, colocándola donde sea necesario por cepellones que ajusten y asienten bien unos con otros, los que se sujetan con estaquitas de madera, y regándolas en seguida para que arraiguen de nuevo.

Todo césped que se cuida dura muchos años; el que se desatiende perece pronto.

Los cuidados que requiere son:

1.º Una escarda en la primavera y otra en el otoño para quitarle las plantas de raíces fusiformes y hojas grandes.

2.º Segarlo ó esquilarlo para que ninguna planta crié semilla.

3.º Pasarle, segun ya se ha dicho, el rodillo despues de la siega.

Cuando á los tres años el césped ha decaído, se le da vigor cubriéndolo con estiércol de cuadra, cenizas ó guano, en cantidad este último de tres kilogramos por área. Al estiércol se le quita la paja que tenga, y conveniente sería que esto mismo se hiciera en los jardines públicos de esta córte, donde tan poco duran los céspedes, que si bien con tanta frecuencia se renuevan, no deja por cierto de costar cara la simiente.

En la composicion del *Lawn-gras*, ó césped del jardin botánico de Dijon, sobre cuyo suelo, con muy pocas excepciones, la sombra domina, y cuya superficie total es de 75 áreas, entran las siguientes semillas:

Ray-grass inglés.....	40 kilóg.
Festuca áspera.....	8 »
Bromo de prados.....	8 »
Poa de montes.....	5 »
Festuca de hojas pequeñas.....	4 »
— heterophylla.....	3 »
Cola de perro.....	3 »
Grama de olor.....	2 »
Agrostis comun.....	2 »

Estas gramíneas son las que componen por regla general los céspedes de lujo en el extranjero; y como puede suceder que de alguno de éstos se quiera sacar producto como forraje, lo cual difícilmente se consigue con provecho, si no es la tierra buena, fresca y mullida, bueno será que consigamos tambien las especies que deben agregarse á las que sirven para componer el *Lawn-gras* comun, conservando siempre el *Ray-grass* inglés en las casi iguales proporciones:

Avena alta (*Arrhenatherum elatius*).
Avena amarillenta (*Trisetum flavescens*).
Holco lanudo (*Holcus lanatus*).
Poa pratense (*Poa pratensis*).
Dactilo apelonado (*Dactylis glomerata*).
Festuca pratense (*Festuca pratensis*).
Festuca alta (*Festuca gigantea*), y
Trébol blanco (*Trifolium repens*).

El césped ó gazon de *estatices*, planta cuyo nombre botánico, segun Wilden, es *Statice armeria*, la describe nuestro eminente Cavanilles del modo siguiente:

«Hojas radicales, estrechas, lineales, blandas, dispuestas en césped flojo y algo vellosas, aunque no tanto como los bohordos que nacen del centro de ellas, terminados por una cabezuela de flores. Tiene en la parte superior y junto al cáliz comun una vaina hundida en tiras por la parte inferior; las hojuelas del cáliz comun son escariosas y algo elípticas; los pétalos son rojizos, con varios tintes, hasta pasar al blanco. Se cria en las colinas secas de Alcarria.»

Los estatices no dejan de adornar mucho, por el considerable número de flores que producen; pero luégo que han florecido y los tallos han adquirido

un color de hierba seca, pierden la mayor parte de su hermosura.

Lo vistoso de esta planta consiste en que está muy poblada, no sólo de hojas, sino de flores. Tanto la demasiada humedad como el mucho sol causan en breve la pérdida de estas plantas, así como tambien los riegos de pié le son contrarios, por cuyas razones se plantan generalmente en los almohadillados, lomos ó caballones para adornar los jardines, así como en los sitios elevados de éstos, pero regándolos siempre con regadera. — Se multiplican fácilmente por semillas y raíces.

BALBINO CORTÉS.

EL CABALLO DE CARRERA.

Despertada ya la afición á las carreras de caballos, que esta vez pueden considerarse como definitivamente aclimatadas en España, es necesario que se difunda un conocimiento detallado, y sobre todo exacto, de cuanto á ellas se refiere. Créese por el vulgo que en este importantísimo ramo de la Zootecnia, todo ó casi todo está fiado á la rutina, al arbitrio de los que lo practican, y acaso tambien á la casualidad. Pero esto no es sino una serie de errores que conviene destruir.

Para contribuir á esta obra de misericordia empezamos hoy una serie de artículos cuyo objeto es dar los mayores detalles, que nos sea posible, acerca de la educacion ó enseñanza del caballo de carrera, de todas las fases por que pasa en su desarrollo y educacion, hasta el momento en que, despues de cumplida su mision sobre los hipódromos, se le concede su retiro.

Y deberá tener entendido el lector, que, al trazar esta monografía, hemos de referirnos en primer término á Inglaterra, como país clásico de las carreras de caballos, y en donde se ha ido formando, poco á poco, en el espacio de más de un siglo, esa ciencia, que tal puede llamarse, derivando como deriva directamente de la Zootecnia, con cuyo auxilio tan hermosas razas de caballos se obtienen. En España nos encontramos todavia en el periodo de los ensayos, y no es fácil aún tener noticia de las modificaciones que el clima y otras muchas circunstancias habrán debido introducir en las reglas y costumbres que rigen en Inglaterra á esta materia. Conste, pues, que á este país principalmente hemos de referirnos, porque es el que más á fondo conocemos en materia de carreras de caballos. Ademas, para encontrar en Europa una organizacion regular de ellas y de su aplicacion á la mejora de las razas caballares de un país, es preciso retroceder hasta 1740. Los ingleses fueron los primeros en estudiar y plantear este medio práctico de mejora, así como en promover la crianza y perfeccionamiento de todos los animales domésticos aplicados á las necesidades del hombre y modificados con arreglo á las exigencias de cada época. El espíritu de observacion práctica de los ingleses, unido á una inteligente y patriótica iniciativa individual, les llevó en breve tiempo á la inmensa superioridad que, aun hoy mismo, poseen en materia de cría caballar, no ya sobre los alemanes y los italianos, que aunque han trabajado y trabajan mucho en esto, están poco más ó ménos á la misma altura que los españoles, sino sobre los franceses, que tanto han hecho en poco más de cincuenta años tan solamente.

La cuestion caballar era natural que preocupase á la raza anglo-sajona, principalmente en una época en que dirigia los asuntos del país el elemento normando, que era el predominante. Los normandos constituyeron en su tiempo, una raza osada, y sobre todo conquistadora, y es digno de

notarse que el caballo fué siempre el animal más honrado por el hombre, jinete antes que todo, en estos pueblos invasores. Véase lo que para los árabes ha sido siempre el caballo. Cuando un pueblo va perdiendo estos gustos y estas costumbres, puede casi asegurarse que ha sonado para él la hora de la decadencia.

Bajo el nombre de *caballo de carrera* entendemos designar tan solamente al que, en opinion de muchos, no tiene otro uso ni aplicacion inmediatas que disputar un premio, mostrando sus condiciones de velocidad y de resistencia relativa en esas luchas que tienen por campo el hipódromo.

RACER, *carrerista*, ó RACE-HORSE, *caballo de carrera*, dicen los ingleses, habiéndose adoptado en Francia esta segunda denominacion con la de *cheval de course*. Ninguna otra nos parece, pues, más adecuada en castellano, pues las de *thoroughbred*, *pur-sang* y otras, nada vienen á decir de positivo y cierto, segun propia confesion de los ingleses, ni con ellas se designaria tan exacta y propiamente como con la de *caballo de carrera* al animal de que vamos á ocuparnos, á todo el que está registrado en el *stud-book*.

La palabra inglesa *training*, y la francesa *entraînement*, no tienen en nuestro idioma otra equivalencia que la de *preparacion*, por más que ésta no comprenda exactamente todo el sentido recto de aquéllas.

Entiéndese, pues, por esta preparacion el conjunto de conocimientos, principios y prácticas por medio de los cuales se consigue que un caballo pase gradual y casi insensiblemente del estado natural á la condicion artificial de caballo de carrera, única en la cual puede desarrollar las cualidades latentes que posee por herencia, pudiendo así poner de manifiesto la fuerza y la resistencia que le ha concedido la naturaleza.

En el estado natural ó cerril, el caballo no se mueve ni emplea sus medios sino con arreglo á sus necesidades; el estado civilizado limita mucho estas necesidades; es, pues, probable que, abandonado á sí mismo el animal, pasaria la mayor parte de su vida en una ociosidad casi absoluta.

Evidentemente debe existir entre los caballos salvajes diferencias individuales tan positivas como las que presentan los caballos sometidos al hombre: unos son más veloces que otros, pero rara vez tienen ocasion de demostrar su superioridad, pues los animales que viven en piaras, nunca se apartan de ellas. Los más veloces no emplearán, pues, sus facultades sino cuando una circunstancia pasajera, como el espanto, ó un peligro real y positivo, se oponga al instinto que les obliga á no separarse de la piara.

No puede existir, además, ningun punto de comparacion entre el caballo en estado salvaje y el que se doma, prepara ó enseña para adaptarle á las múltiples exigencias del hombre. El primero es dueño absoluto de sí mismo: anda cuando y segun le place; se para cuando se cansa, y permanece descansando cuando lo necesita ó se le antoja. Cuando las necesidades de su existencia le obligan á hacer largas emigraciones, las hace con completa libertad de movimientos. El segundo, por el contrario, carece de toda iniciativa desde que se le somete á la doma, y tiene que moverse segun y cuando á su dueño le place, cumpliendo así un trabajo cuya direccion pertenece al hombre, quien muchas veces no toma en cuenta para nada la disposicion en que se encuentra el animal de que se sirve. Necesariamente, tal trasformacion no puede hacerse sino lentamente y con ayuda de procedimientos particulares, á cuyo conjunto han dado los ingleses y los franceses los nombres arriba citados.

Los relatos que contienen muchas obras de viajes sobre países como Méjico, por ejemplo, y que

nos presentan á un hombre que se apodera de un caballo completamente cerril en una pradera, lo monta y recorre con él distancias inconmensurables con una velocidad vertiginosa, son evidentemente de pura fantasía. El hecho de coger un caballo cerril y montarle sin más ni más, es ya de por sí muy discutible. Podrá explicarse, en todo caso, por la flojedad y la poca persistencia de las defensas de un animal criado en libertad en una pradera; pero en cuanto á recorrer ni siquiera distancias no muy extensas con cierta velocidad, es hasta cierto punto, fantástico aserto; ó la distancia no es exacta, ó el caballo la recorre despacio; no es fácil eludir la alternativa. Sólo la doma, la preparacion, puede hacer á un caballo capaz de esas estupendas hazañas.

Las palabras *training* y *entraînement* se aplican exclusivamente á los caballos de carrera. Nosotros emplearemos desde ahora en su sustitucion la de *preparacion*. El paso del estado cerril á un servicio cualquiera exige casi siempre una transicion, si no se quiere estropear al animal y si se aspira á que dé lo que se le pide. Esta transicion constituye la *preparacion*, que es distinta para cada uno de los usos á que el caballo se destina.

Así, pues, la preparacion es un arte, ó segun quieren los ingleses que se diga, y realmente lo es, una ciencia con preceptos, reglas fijas é invariables en principio, pero que se modifican indefinidamente segun son los animales á quienes se aplican, y cuyo temperamento, cuyos remos ó resistencia son diversos.

Las primeras nociones del arte de la preparacion proceden de los árabes; como, por lo demas, todas las tradiciones sobre la cría caballar. Entre ellos, al ménos, se encuentran los más remotos indicios de estas nociones, erigidas en doctrina y puestas en práctica con la gradacion de un método. Esta ciencia podrá parecer que existe allí en estado rudimentario y en una forma primitiva, quizás algo brutal; pero sus costumbres, sus necesidades son muy distintas de las europeas por punto general, y la preparacion debe estar siempre en relacion con la prueba que se exige del animal sometido á esa preparacion. Los árabes preparan sus camellos y sus caballos para atravesar el desierto, y las reglas que para ello observan constituyen un verdadero tratado de preparacion, sobre el cual se han calcado seguramente los procedimientos empleados hoy en Europa. Los españoles fueron acaso los primeros en utilizar la práctica y competencia de los árabes en esta materia (1).

Sin embargo, la ciencia de la verdadera preparacion ha sido constituida, reglamentada y doctrinada por los ingleses, y ha sido desconocida en absoluto en Francia como en España, antes del establecimiento de las carreras, habiendo persistido aún mucho tiempo despues en aquel país consejos como la de que á los caballos se les daba vino de Jerez y vivian en estufas como plantas exóticas. En el nuestro no puede decirse nada peor que el negar sin reflexion ni racionio la utilidad y trascendencia de las carreras.

De esta ligereza de juicio y de esta ignorancia de la cosa ha resultado, que en lugar de hacerse cargo el vulgo del objeto final y de los medios de una doctrina ignorada, no ha querido ver en el caballo de carrera más que un animal dispuesto y preparado para correr con una velocidad excepcional durante cuatro ó cinco minutos, pero á costa de sus cualidades reales y de

(1) Posee un amigo nuestro una copia de un códice de fines del siglo XIII, por demas curioso, que es un interesante tratado de preparacion, con muchos datos sobre enfrenamientos, etc. Nos ha prometido ocuparse de esta obra importante algun dia, y confiamos en que cumpla su promesa en las columnas de EL CAMPO.

su constitucion. De esta apreciacion se deducia naturalmente la opinion de que un caballo *preparado*, esto es, que un caballo de carrera, no sirve para otra cosa que para correr en aquellas condiciones. Añádese que para adquirir esta especialidad inútil pierde toda aptitud para otro servicio, convirtiéndose en una especie de bicho raro.

Si los que parten tan de ligero, en sus juicios, y por desgracia son los más en esta tierra, se tomasen el trabajo de considerar las cosas con algun detenimiento, verian que la *preparacion* aumenta en un décuplo la fuerza del caballo y su resistencia para toda clase de esfuerzo; que se dispone, en fin, de una nueva fuerza que importa mucho aprovechar en lugar de burlarse de ella. Para esto basta fijarse en que todos los seres que han de efectuar un ejercicio que exige el máximo de sus fuerzas, se preparan para él, y que esta preparacion se funda en los mismos principios que la que se impone al caballo de carrera. Los gimnastas, los luchadores, las bailarinas, los patinadores, todos, en fin, los que hacen un ejercicio extraordinario, se preparan; de otro modo, no podrian realizar las habilidades y juegos que admiran ó encantan al público. Su salud ó su constitucion no sufren en lo más mínimo por ese trabajo de preparacion; muy al contrario, el aparato fisico ejercitado adquiere un desarrollo que no hubiese alcanzado nunca sin la preparacion.

Los ingleses fueron, como hemos dicho, los primeros, entre los pueblos modernos, que comprendieron las ventajas de la preparacion en general, aplicándola á todos los animales, empezando por el hombre. Así es que en Inglaterra, el *boxeador* ó luchador á puñetazos, el andarin, el remero, etc., son objeto de una preparacion tan severa y regularizada como la de un caballo de carrera. El perro ratonero sufre su preparacion correspondiente antes de que le pongan frente á frente de la legion de enemigos más ó ménos numerosa que debe combatir y destruir. Los gallos de riña, en fin, ¿no tienen tambien su preparacion concienzuda y reglamentada?

No habrá, sin embargo, quien se atreva á sostener que todas estas especies hayan degenerado por haber sido sometidas á este sistema fortificante; antes al contrario, es para todo el mundo evidente que han adquirido con él una superioridad y una fuerza de reproduccion y de resistencia indudables.

El caballo de carrera, á quien se le exige una marcha excepcional, constantes y repetidos esfuerzos, necesita más que otro alguno la preparacion para el duro oficio á que se le dedica.

De aquí resulta que la preparacion, en el sentido que venimos dando á esta palabra, facilita el adquirir una apreciacion más exacta y más rigurosa que la misma carrera, de las cualidades reales del caballo. El débil ó el imperfecto no pueden soportar los trabajos de la preparacion; sólo los buenos los resisten. Un caballo de carrera de mediana calidad ya es un animal excepcional, sin más que haber podido pasar por el crisol de la preparacion, para lo cual se exige el conjunto de cualidades que hacen á un caballo apto para todos los servicios, esto es, una excelente constitucion, muy buenos remos y buen ánimo, buen carácter. No se exige más á un caballo, cualquiera que sea el servicio al cual se le destine. Por muy superior que sea la calidad de un caballo, si no ha sido *preparado*, será vencido siempre, aún por un caballo muy inferior, pero puesto oportunamente en las condiciones que se exigen para la carrera. Así, pues, es indiscutible que nada hay que pueda sustituir la preparacion, ó para decir con más exactitud, la facultad de demostrar las cualidades que da la preparacion.

La aplicacion de este régimen exige en la per-

sona encargada de dirigirla una inteligencia especial, un gusto particular, una especie de instrucción y una suma de conocimientos que es muy raro encontrar en un mismo hombre. Así que los buenos *preparadores* (*entraîneurs* ó *trainers*), que es como se denomina en Inglaterra y Francia á los encargados de preparar cierto número de caballos, son muy raros. La preparación es una lucha que se entabla con la naturaleza; trátase en ella de transformar al animal gordo, inculto, inconsciente de su propia fuerza, que el criador entrega, en un caballo elegante, ejercitado, libre de toda supérflua gordura hasta el punto que parece verse circular la sangre bajo su pelo fino y sedoso; de cambiar aquella carne muelle y adiposa en músculos cubiertos de una envoltura tan firme, que suene al golpearla con la mano como el cuerpo más duro. Es preciso conseguir que el potro que en la dehesa se paraba sofocado para tomar aliento, después de un galope de doscientos metros, pueda recorrer tres ó cuatro kilómetros con la velocidad ordinaria de un tren de ferro-carril.

¿Cómo es posible que haya quien sostenga que la calidad de un animal transformado por medio de un tratamiento tan racional y tan estudiado y experimentado, ha desmerecido después de él en lugar de mejorar, y que no cuenta con elementos para andar, trotar ó galopar mucho mejor y por más tiempo que otro que no haya sido sometido á él?

Vamos ahora á ver los medios principales que se emplean para obtener este resultado, esto es, para convertir al potro cerril, de *sangre*, en caballo apto para las carreras.

N. GREY.

DEL EJERCICIO DE LA JINETA (1).

Antes que entremos á describir el atalaje que el caballero á la jineta llevaba para los diversos juegos y ejercicios que en esta escuela se practicaban, parécenos bien consignar cuáles eran las condiciones de estampa que á un caballo se exigían en la época en que más lucimiento alcanzó y en que más se reglamentó sobre este sistema de equitación. Estas condiciones fueron las mismas, con ligera diferencia, desde mediados del siglo XVI hasta el XVIII.

Por las armaduras que se guardan en la Armería Real y por los caballos que Tiziano y Velázquez nos han dejado en sus admirables lienzos, fácilmente llega á tenerse una idea exacta de lo que eran los caballos en sus épocas. Queríase, ante todo, que tuvieran gran alzada y muchas anchuras, cascos fuertes y grandes, cañas gruesas y sólidas, anchos «bien salidos afuera, con unas canales en medio» los pechos; las costillas largas, anchas y muy enarcadas, porque tuviese el caballo «mejores espíritus». El cuello, ni corto, ni largo, redondo, muy descarnado y angosto del degolladero; la cabeza, en fin, pequeña, enjuta de carne, bien levantada ó *engallada*, palabra de uso corriente ya en el siglo XVI. Hay en esta época autores que proscriben las cabezas acarneradas, las que hasta fines del siglo XVIII no estuvieron muy en boga. En suma, para sintetizar las buenas partes y *facciones* que debía poseer un caballo, he aquí la fórmula que daba un ilustre escritor del reinado de Felipe II.

«Que del Lobo tome tres cosas: ser grande comedor, tener los ojos relucientes y ser firme de cuello. De la zorra, la cola larga. De la mujer, tres: pechos anchos, crines largas, caderas grandes. Del

(1) Siendo esencial para nuestra réplica al artículo del Sr. Brussola sobre el *Ejercicio de la jineta* dejar bien precisado todo lo relativo á la posición del jinete á caballo, tenemos que aplazar dicha réplica para el número próximo.

gato, dos: limpieza de pelo, y passo descansado. De la serpiente, tres: la cabeza chica, la vista aguda, y las bueltas prestas. Del asno, dos: fortaleza de lomos y dureza de uñas. De la liebre, la ligereza; del león, el ánimo; del buey, las juntas anchas; del gallo, el torno de pescuezo, y el pelo reluciente: y aunque es dificultoso hallar en un caballo tantas partes y todas tan buenas como las que hemos referido, todavía en algunos se hallarán algunas, que no todo se da á todos y por esto se da aui-so á los que han de comprar caballos para que escojan lo mejor.»

Un siglo más tarde, seguían exigiéndosele á un buen caballo las mismas condiciones, y aún se decía que la cabeza debía ser «chica, la testera ancha y *nada carneruna*, pelicorta y remolinada, semejante á la del toro»; el cuello grueso en su nacimiento, yendo en disminución hasta la cabeza, disposición que prometía buen enfrenamiento; á esto añade el gobernador capitán, D. Bernardo de Vargas Machuca: «si en la juntura de la boca tuviere por los lados carnosidad, no se enfrenará bien, y siendo de nacimiento conuendrá abrirlas de ambas partes y cortársela, que es como landrecilla, y se cura muy en breue, y es remedio experimentado con seguridad, y con esto queda bien enfrenado.»

Considerábase en esta época que el caballo tenía de servicio «en crecimiento» hasta los doce años, si bien ya entonces era harto común la opinión de que un caballo, en habiendo cerrado, era viejo: opinión que el citado autor combate diciendo muy acertadamente, que si de cuatro años era potro, esto es, caballo poco hecho y de siete ya viejo, su servicio era de tres años, que sería la vida más corta que la de todo otro animal.

En los últimos años del siglo pasado se publicaba una *Enciclopedia metódica de Artes académicas*, en la cual, al tratar de las cualidades que debe reunir el caballo, encontramos reproducidas las observaciones que dos siglos y medio antes hacía Fernandez de Andrada con aprobación del antes citado caballero mayor de Felipe II. Figura ya, sin embargo, como «una de las principales circunstancias que deben concurrir en el bruto, para ser de perfecta formación», la cabeza acarnerada. Y aquí no era ya que el caballo tuviese el *pico* al estilo del carnero, sino que todo el hueso frontal, ó más bien la *testera* fuese semejante á la de este animal en la línea curva, que tan distintivos hizo á los caballos preferidos en este tiempo.

Tales eran los caballos que se requerían para el ejercicio de la jineta.

Veamos ahora algo de los trajes usados por los *jinetes*.

Siguióse en ellos, como era natural, la moda de la época en aquella parte que no tenía directa relación con el ejercicio. Así para las *véras de la milicia*, esto es, para la guerra, como para *gala*, en facsímile los tenemos tanto en la Armería Real como en el Museo del Prado y en las colecciones de estampas de la Biblioteca Nacional, arsenal inagotable, precioso y auténtico para este género de disquisiciones. Desde el *Cárlos V*, de Tiziano, hasta el *Conde-Duque*, de Velázquez, el *Marqués de Spínola*, del mismo, y otros muchos, el curioso observador encontrará cuantos detalles pueda apeteecer.

Lo que puede importar á nuestro propósito y lo que procuraremos describir es la parte del traje íntimamente relacionada con el ejercicio de la jineta.

La calza con media entera y la ropilla y coleteo más ó ménos cortos de falda, según la moda, pero atendiendo siempre al mayor desembarazo y esbeltez del cuerpo, se usaron en todos tiempos con poca variación, así como la capa corta terciada, la larga de luto ó el ferreruelo. Usóse por mucho

tiempo la gorra con plumas, hasta que se adoptó el chambergo.

Un accesorio preciso de la jineta eran los borceguíes que habían de estar en correspondencia con el jaez del caballo, á no ser blancos, que con todo aderezo iban bien, si no era de luto; y siendo muy ásperos, se agarraban bien así al jaez como á los estribos. Usáronse en los primeros tiempos de la jineta muy anchos, al uso de los moros, *datilados*, esto es, del color del dátíl maduro, y argentados, de mucho lucimiento, y de plantilla, llevando chinelas para montar; no se llevaban espuelas con ellos y se encerraba el lazo del estribo para que detuviera la plantilla, dejando libre el movimiento de los dedos del pié, con objeto de poder *batir* ó castigar al caballo con el estribo, de repelón. Posteriormente se hicieron ajustados á la pierna, no pasaban de la rodilla y eran abiertos por la parte de adentro, donde se sujetaban con una cinta; ó por la de afuera con botones, aunque en los ejercicios de gala se usaban enteros y eran anchos de entrada y garganta. Correspondían en color al jaez del caballo, excepto para torear, que entonces eran blancos, y para el campo, de color gris. Eran escotados de pié, el cual llevaba chinela ó zapato, que para torear tenían dos suelas, llevando la inferior el revés del cuero afuera para agarrarse al estribo. Hoy se conservan casi iguales, pero más altos en el traje de campo, de montar, en Andalucía. Entonces para el campo se usaban también, en lugar de borceguíes, medias ó polainas del mismo género ó tela que las del traje.

Llevábase además en la pierna derecha protegiendo la espinilla, entre la media y el borceguí, una pieza muy importante llamada *gregoriana*, y era una hoja de hierro templado, fuerte y ligera. Se empleaba para las funciones de toros, siendo la antecesora de la actual *mona* de los picadores, y la inventó D. Gregorio Gallo, caballero de Felipe IV, hombre muy diestro en «los ejercicios de la plaza», y quien dió nombre á aquella defensa.

Aunque se usaban cuatro clases de espuelas, la verdadera de la jineta era *la espuela de acicate*, así llamada con este nombre, de origen berberisco, por la clase de guarniciones con que se sujetaba al pié y por su hechura. Sujetábase con correas fuertes y anchas y la formaban: la *caja*, el *castillejo*, la *venera*, el *intermedio*, la *rodaja* ó *arandela* y el *asta*. La medida que debía tener ésta, que era la parte más importante de la espuela, era un *coto de mano* (1), desde la arandela á la punta, y este brazo de la espuela tenía la forma del asta del toro con alguna inclinación hacia adentro para que al batir con ella no tuviese el caballero necesidad de abrir mucho los piés. La arandela servía no sólo para que el asta no hiciese una herida profunda al caballo en ciertos modos de batir, sino que también de castigo moderado para los caballos demasiado vivos, pues colocado su plano en posición perpendicular al costado del caballo y siendo dentado su borde, le bastaba al jinete abrigar un poco al animal con las piernas para que sintiera el castigo.

Empleábanse también las *vaqueras* ó *de monte*, que eran unos acicates más pequeños, las de *pico de gorrion*, de menor tamaño aún, pero siempre de la misma forma, y las *secretas*, que consistían en una punta de hierro que se encajaba en el tacon del zapato á la manera de nuestros espolines.

Al tratar de los ejercicios explicaremos los diversos modos que había de *andar* ó *batir*, esto es, castigar con espuela, y damos punto aquí, dejando para el próximo artículo la descripción de la *postura* del jinete en los diversos períodos en que estuvo en boga la silla á la jineta.

F. B. NAVARRO.

(1) Es la medida que da cerrado el puño y levantado sobre él el dedo pulgar.



NOVELA.

NARCISA.

(Continuación.)

Habia arreciado la lluvia, y al caer en el follaje del jardín, producía ruido seco, sobre el que se destacaban las notas cristalinas que el agua sonaba chocando con el vidrio del balcón.

—¡Ay, el mirlo se está mojando!—gritó Narcisa. Y alzándose bruscamente, tanto que hizo temblar la mesa con la sacudida, acercóse al balcón y abrióle al punto.

Notábase en sus movimientos algo de la ligereza infantil, recuerdos de una edad aún no bien terminada, y en sus arranques, de caprichoso origen, no sé qué impremeditación encantadora.

Allí fuera estaba el pobre mirlo calado hasta los huesos y tristemente encogido sobre sus patas.

—¡Adentro, caballero!—dijo Narcisa metiendo su dedo índice por entre las cañas de la jaula para acariciar al pájaro.—Esta lluvia durará poco.

—Ni cinco minutos—afirmó Pantoja.—Ya sale el sol.

Era verdad, que el sol salía entonces, asomando media cara entre los nubarrones grises, y echando miradas bizcas á la tierra.

—Aun podremos pasear—dijo Juliana.

—Un paseo por el jardín despues de la lluvia—añadió Don Sandalio—es la cosa más bonita que puede imaginarse. Todo está allí lavado y nuevo. La lluvia es la modista de las flores... ¿Tomarás café, Angel?... ¿No faltaba más! Aquí no le tomamos porque nos quita el sueño y nos pone nerviosos, pero le tenemos guardado en su bote para cuando viene gente de Madrid... Allí es el café como el maná en el desierto cuando los israelitas le atravesaron. Un sevillano se mantiene con una naranjita, y un madrileño con una taza de ese agua negruzca traída de Oriente.

Sirvieron el café á Garrido, y no hubo pequeñas dificultades para hacerlo. Dos máquinas tenían y ninguna se hallaba servible; una de ellas con el tubo de cristal roto, otra con el colador obturado del no uso, fueron declaradas inútiles para el servicio, siendo preciso apelar á un puchero de barro, vidriado á trechos, el cual, puesto al fuego, hirvió, coció, borboteó y dió de sí, no el café deseado, sino el agua negruzca traída de Oriente de que hablaba D. Sandalio.

Cesó la lluvia, y un grato vientecillo agitó las ramas de los árboles, haciéndoles doblarse levemente con suaves oscilaciones; más despejado el cielo, permitió ver toda la noble cara del sol, el cual dibujaba sobre la tierra las sombras de las nubes, viajeras celestiales, verdaderos judíos errantes de la atmósfera.

Los comensales abrieron la puerta del comedor que daba al jardín, y un agradable aroma de tierra mojada llenó el aire.

—Paseemos—dijo Pantoja.—Quiero enseñarte la noria de nuevo sistema... Una noria americana, que da vueltas ella sola... Para que veas que soy amigo del progreso, del verdadero progreso.

Iba delante Juliana y á su lado Angel; detras seguía Narcisa con una sombrilla apoyada graciosamente en el hombro, y por último, cerraba la marcha D. Sandalio, con un sombrero inmenso de castor flexible y su caña de Indias en la mano. Segun costumbre suya, echó ambas manos atras, y juntándolas con fuerza, oprimió entre ellas el baston, haciéndole girar rápidamente. El andar

torpe y cansado de Pantoja, la fatigosa respiracion de su pecho y aquel movimiento mareante del baston dábanle risible semejanza con un vapor de hélice, que nada soplando y agitando su tornillo de acero.

—Vea V., Juliana—dijo Angel á su compañera de paseo.—Vea V. qué hermoso está el jardín.

—¡Ah, sí! Muy hermoso.

—Veo en él la mano de V. Aquí hay una mujer que dirige la vida de estas flores; una mujer que ha hecho de un jardín un poema.

—No, pues se ha equivocado V... No soy yo; es mi hermana, es Narcisa quien lo dispone todo aquí y quien manda en jefe en esos ejércitos de tiestecillos, que están formados como reclutas á derecha é izquierda.

—Yo creía que era V.—dijo Angel.

Y miró á Narcisa, que, con una sonrisa de candoroso orgullo, exclamó:

—No quiera V. arrebatarme glorias que me corresponden... Durante mi ausencia, y en todo el tiempo que permanecí en el colegio, escribí á Juliana dándole instrucciones para el gobierno de esta ínsula, habitada por tribus de flores, legiones de árboles y escuadrones de magnolias. Juliana fué la regente de estos reinos mientras no viví yo en Villar-Don-Lúcas.

—¡Dispénsese V. que me ria, Narcisa!—manifestó Angel.—No es por burla, es por admiracion mi risa. Tiene V. indudablemente el genio del mando. Mandar en los hombres no es fácil, pero mandar en flores y por el correo...

—Nada hay tan obediente como las flores—dijo Narcisa, alzándose con la mano derecha la falda para saltar dentro de un arriate.—Ejemplo al canto: ¿Vé V. esta rosa encarnadita, que se esconde entre hojas porque no la descubramos? Pues bien; la mando yo que se me entregue y... aquí la tiene V. cortada y en mis manos... La mando ahora que busque un sitio bueno donde estar, y... mire V., mire V., mire V. cómo se va derecha, derecha, derecha al ojal de su americana de V. ¿Qué tal?

Lo habia hecho como indican sus palabras, sólo que la rosa no llevó á cabo aquel viaje por su voluntad semoviente, sino prisionera entre los dedos de Narcisa.

—¿Qué tal?—dijo D. Angel mirando la rosa y la mano que se la prendía.—La flor obediente, y usted encantadora.

—Esas son dos flores, amigo; la de V. y la mía. O una ú otra sobran—exclamó Narcisa.

Alguien ha dicho que la frivolidad forma en la mujer parte de la gracia. De aquí, sin duda, el secreto de la gracia hechicera de aquella criatura. No tenía ni el aplomo y supremo reposo propio del augusto linaje de las mujeres hermosas, ni esa seriedad grave y reconcentrada bajo la cual arde el apasionamiento; y sin embargo, en sus vacilaciones injustificadas, en sus decisiones repentinas habia un atractivo ciego y poderoso.

Pasearon arriba y abajo, vieron la noria americana, el pequeño invernadero, la glorieta y el cenador. Despues una criada les vino á avisar la llegada del juez. Regresaron á la casa. Era tiempo ya, porque el cielo habíase de nuevo tapado y proseguía la lluvia.

III.

EPISTOLARIO.

Villar-Don-Lúcas, 15 de Julio.

Querido Claudio: No me has escrito desde que te marchaste de este horrendo villorrio. Estamos separados por doce leguas de tierra no más, y parece que han echado un mar entre nosotros. Pero aunque

no me escribes, yo sé de tí por los operarios de la línea, que vienen frecuentemente á Villar-Don-Lúcas para comprar provisiones y gastarse bonitamente el dinero que ganan en seis dias de afanosa labor, en un domingo de embriaguez, blasfemias y puñaladas. ¡Bien me dan que hacer tus malditos operarios! Desde que vinieron á esta tierra ha aumentado el número de causas criminales de un modo que causa pavor. Las gentes dicen aquí que todo este desencadenamiento de pasiones lo trae consigo el ferro-carril. Yo respondo que cuando Noé se emborrachó no existian aún, que se sepa, las máquinas de vapor.

¿Ves cómo no hay nada de aquello que tú me decias? ¿Ves cómo te engañaste? ¿Ves cómo un ingeniero, á pesar de que su oficio consiste en medir la cantidad y apreciar la calidad de las cosas materiales, puede errar de medio á medio como un soñador poeta?

Quedas, pues, desacreditado como adivino.

Narcisa me ha dado afectos para tí; se ha puesto muy morena de andar siempre al sol entre las flores del jardín, pero así, con su tez bronceada, sobre la que brillan y hablan más sus ojos, está más bonita que ántes. Ahora mismo he sentido unos pasos leves en el jardín y me he asomado á la ventana de mi cuarto. Allí abajo estaba ella, envuelta en un peinador blanco, con una redcilla de torzal azul sujetándola el cabello, y armada de una regadera, con cuyos chorros iba chapuzando plantas y más plantas. Su padre la llamaba desde dentro, pero ella no respondia, y la he visto durante más de cinco minutos parada, quieta, aborta, con la regadera vacía, inclinada hácia adelante como si estuviese vertiendo por el agujereado cañon el agua; sus pupilas, fijas en el suelo, parecían gravemente ocupadas en contar las arenitas del sendero... Cansado Pantoja de llamar, ha salido él mismo al jardín en mangas de camisa, sobre la que cruzaban los tirantes bordados y un escapulario muy viejo y desteñido. Narcisa ha vuelto de su éxtasis y ha tornado á llenar la regadera.

Vén á vernos; te lo agradecerá tu aburrido amigo,—ANGEL.

Collado Viejo, 18 de Julio.

¡Ay Garrido, Garrido, Garrido! Estoy á punto de morir de tedio, de aburrimiento y de calor. La vía progresa, y mi desesperacion progresa tambien. Ambas tendrán el mismo término, Madrid, que cuando los rails entren en la Estacion de Atocha, mi alma saldrá de esta congajosa atmósfera de monotonía.

Estamos terminando el puente de Valdeorros, que tendrá tres tramos; despues harémos el túnel de Balsalobre, el cual no nos costará gran trabajo, porque debe practicarse en una montaña de arena. Con mi baston ferrado me comprometo á atravesarla. Acabada esta obra, ó sea á principios de Agosto, seré contigo en el paraíso, es decir, en Villar-Don-Lúcas.

No creas que paraíso significa en mi idioma lo que en el de los católicos, ni ménos aún en el de los mahometanos. Significa un lugar algo mejor que este misero caserío, donde no hay otra vegetacion que un tiesto de hierba-luisa, que tiene en su ventana la vieja que me hospeda, ni otra conversacion que la de su marido, antiguo soldado lleno de herrumbre como el fusil que guarda en su cuarto, ni más sociedad que la de mis operarios, que ahora, ¡ahora! empiezan á hablar.

Haz presente mis recuerdos á Narcisa. Dices que se ha puesto morena. Mejor. ¡Poquito que me gustan á mí las caras de mulata!

Pero, hombre, de Juliana no me dices nada.

¿Qué es esto? ¿No tiene la que va á ser tu esposa un recuerdo en tu memoria cuando escribes á los amigos?

Te veo en mal camino. Ahora, que tú desechas mi profecía y me quieres arrebatar de la frente la llama de la presciencia, ahora es cuando yo vuelvo á repetirte lo que te aseguré entónces. Te conozco como á esta pícara tierra en que estoy trabajando. He visto tu corazon como si hubiese hecho un túnel en tu pecho. ¡Ay Garrido, Garrido, Garrido! ¡Que vas mal, que vas mal!—CLAUDIO CASTILLO.

Villar-Don-Lucas, 7 de Agosto.

Estoy mejor, y tú no has cumplido tu palabra. Estas son las dos cosas que ántes que todo debo decirte, Claudio Castillo. Mi pierna derecha empieza á funcionar, y hoy ha sido el primer día en que he podido salir de mi cuarto desde aquel en que el maldito caballo de D. Sandalio me lanzó al aire como un pelele. La fractura se ha consolidado, pero la debilidad de mi cuerpo continúa, tanto, que hoy, al mirarme al espejo que Narcisa me presentó, no he podido ménos de entristecerme: estoy en los puros huesos, mi palidez es cadavérica, mi respiracion jadeosa y cansada. Para aliviar este negro humor, cojo la pluma y te escribo.

¡Caramba, que me vengas á ver en seguida! Te portarás como un amigo desleal si así no lo hicieras, Claudio Castillo.

Tambien ha estado mala Juliana, pero ha sido cosa pasajera, y ahora ha salido á pasear con su padre y hermana.

¡Qué buenas gentes son! Me han cuidado como á un hijo. He visto en todas partes, durante mi enfermedad, el interes y el cariño. El silencio de la casa, otras veces llena de ruidos con la aglomeracion de criados, parecia ahora decirme: «Aquí se vela por tí.» Para un hombre que no tiene parientes ni habientes es esto tan agradable, que pensando en ello lloro como un muchacho. Acaso sean estas lágrimas hijas de la debilidad de mi dolencia... Pero no, deben proceder de otra causa. Yo no sé qué insólito enternecimiento se va apoderando de mi alma poco á poco. Es como si una inundacion fuese entrando pulgada á pulgada en mi pecho, ó como si cada día se ablandara más mi corazon, dejando de ser de carne dura para convertirse en merengue.

Vén, Claudio Castillo, vén pronto. Me canso de escribirte y lo dejo... Además, no sé qué decirte de tantos pensamientos como acuden á la pluma. Todos quieren ser los primeros en salir por el pico de ella... ¡Pues todos vais á quedar iguales! Aquí pongo un punto. Y luégo me despido de tí y cierro la carta.—ANGEL.

Villar-Don-Lucas, 10 de Agosto.

Amigo Claudio: El día 14 te esperamos sin falta. Pasarás con nosotros el día de la Virgen, y despues regresarás á Collado Viejo.

Tu carta de ayer me ha extrañado sobremanera. ¡Tú metido á predicador! ¡Tú dejando el compas y el teodolito para coger el libro de las exhortaciones piadosas y el capuchon frailuno! Permíteme que me ria.

Diez y nueve puntos suspensivos de risa han desahogado mi alma, por la cual hiciste retozar tú ese antiserio impulso, y vuelvo á mi carta, es decir, á la tuya. Me preguntas si ha hecho bien don Sandalio en educar á una de sus hijas en colegio y de los más aristocráticos, miéntras á la otra la ha dejado en el pueblo entregada á la vulgaridad del trato de cuatro señoritos hidalgos y de media do-

cena de estudiantones con el pelo de la dehesa. ¿Yo qué sé? ¿Está eso en el Código?

(Continuará.)

J. ORTEGA MUNILLA.

ESTADO DE LA GANADERÍA ESPAÑOLA

Y CAUSAS DE SU DECADENCIA.

Más de una vez hemos dicho, en esta y en otras publicaciones, que las primeras Córtes de la Restauracion habian hecho algo para fomentar y mejorar la Agricultura y la Ganadería de España, y que si las leyes que han votado se cumplieran y las reformas que han aconsejado se realizasen con energía y con acierto, serian un titulo de gloria para el Rey, para las Cámaras y para el Gobierno, un progreso para los intereses materiales del país y una base de bienestar para los pueblos. Hacemos de nuevo esta declaracion, tanto más sincera cuanto que es espontánea, y tanto más imparcial cuanto que no participamos de las ideas políticas de los Gobiernos que se han sucedido desde el 30 de Diciembre de 1874 hasta el presente, despues de haber estudiado un extenso informe sobre el estado de la Ganadería española y causas de su decadencia, emitido con fecha 16 de Diciembre último por la Comision nombrada en virtud de la ley de informacion pecuaria de 22 de Agosto de 1877, y de cuya Comision ha sido Presidente el Director de Agricultura D. José de Cárdenas, y Secretario ponente el erudito profesor D. Miguel Lopez Martínez.

El estudio de este dictámen, con el cual—dicho sea sin desconocer su mérito—no estamos completamente de acuerdo, y, más que todo, el deseo de tener al corriente á los suscritores de EL CAMPO de las disposiciones y trabajos que se publican para modificar las relaciones de la Administracion con la Agricultura y la Ganadería, nos decide, pues, á escribir este ligero artículo.

Por de pronto, y sin que sea nuestro ánimo entablar una discusion sobre este punto, creemos que la ley de 22 de Agosto del 77, de que es consecuencia el dictámen, acusa una protesta contra la Asociación general de Ganaderos del Reino, que ha venido á ser hoy lo que era antiguamente el Consejo de la Mesta, porque encargada de remover los obstáculos que se opongan al desarrollo y mejora de la Ganadería, de representar sus derechos cerca de la Administracion y de gestionar y defender sus intereses por todos los medios que la ciencia aconseje y la legislación permita, no vemos que, á pesar de la visible decadencia de la Ganadería española, dé grandes muestras de actividad y de celo para remediar el mal y evitar su propagacion. Así, no es extraño que las Córtes hayan tenido que tomar la iniciativa en la ley á que nos hemos referido, como ya lo hizo el Ministro de Fomento en la Real orden de 1.º de Julio de 1875, encargando á la expresada Asociación que hiciese un estudio formal de la Ganadería española por especies y por razas; trabajo que no se comprende cómo no estaba hecho, sabiéndose, por el ejemplo de otras naciones, las grandes ventajas que ha producido á los ganaderos y agricultores, sino tambien á la Administracion y al público en general.

«En Inglaterra, por ejemplo—dice la Real orden de 1.º de Julio—á consecuencia de ese estudio se ha logrado acomodar á cada region la clase de ganado más propia y adecuada y dotar á cada raza de las cualidades mejores para el uso á que se destina. Toda la Ganadería está allí especializada, y por las descripciones que se han publicado de las cualidades de las razas, concóncense en el mundo la de caballos más corredores y de más fuerza para el tiro; la vacuna de cebo más precoz y la que produce mayor cantidad de leche; la de especie lanar que soporta mejor las humedades de las tierras bajas y la que mejor resiste los frios de las elevadas cumbres; y del ganado de cerda, la que produce más con igualdad de gasto y la que cria carne más exquisita con igualdad de alimentos.»

En España carecemos, por desgracia nuestra, de estos útiles estudios; ya sabemos que es muy difícil formarlos, y sobre todo, formarlos bien, porque cierta clase de trabajos exigen quietud en el país; sinceridad y confianza en los que han de declarar ó suministrar los datos; pericia en los funcionarios á quienes se encarga, y energía en la Administracion para hacer que se cumplan sus órdenes con prontitud y con celo; y como de todo esto—¡penoso es decirlo, pero es preciso!—estamos casi privados hace mucho tiempo por efecto de las revoluciones, las guerras civiles, las vicisitudes políticas, el carácter de los empleados, el recelo ó la mala fe de los ganaderos, la desidia de los centros oficiales, las exigencias de la política, y como éstas, otras mil circunstancias que, consecuencia todas ellas del atraso de nuestras costumbres públicas, explican suficientemente que la Asociación general de Ganaderos del Reino no tuviese hasta el año 1875, en que se le encargó que lo hiciera, un censo general de la Ganadería española, ni lo haya for-

mado todavía, á pesar de ir trascurridos cerca de cuatro años.

Fundados en estas observaciones, no sería aventurado sostener que una de las causas principales de la decadencia de la Ganadería es la falta de antecedentes, de datos y de estudios acerca de ella; porque si estos trabajos han producido en otras naciones, «que debieranser para nosotros norma y guía respecto al progreso pecuario», ventajas considerables, claro está que donde se carece de ellos no hay verdadero progreso, y que donde no hay progreso, cerca están la decadencia y la muerte.

Pero basta de digresiones, y vamos al fondo del dictámen que nos sirve de tema. El estado actual de la Ganadería española, segun los datos que ha logrado reunir la Comision, es éste:

CABEZAS DE GANADO QUE EXISTEN EN ESPAÑA.

Caballar.....	700.000
Asnal y mular.....	2.500.000
Vacuno.....	3.000.000
Lanar.....	23.000.000
Cabrió.....	4.500.000
De cerda.....	4.500.000
TOTAL CABEZAS.....	38.200.000 (1)

«El valor del ganado—dice el dictámen—se puede calcular, apreciando el caballo en 1.000 rs., la mula en 2.000, el asno en 100, la res vacuna en 300, la res lanar en 30, la cabria en 30 y la de cerda en 100, en cinco mil cuarenta y un millones»; pero la Comision añade en seguida que este cálculo es demasiado bajo, y que, en rigor, la ganadería de España puede valuarse en seis mil millones.

El comercio pecuario con el extranjero es de muy poca importancia; pero la Comision hubiera podido precisar más que lo precisa, tomando por base, á más de los años 1870, 1871 y 1872, únicos en que se fija, todos los posteriores hasta fin de 1878, porque precisamente en ellos ha habido más comercio de importacion, puesto que las atenciones de la guerra obligaron en 1874 y 1875 á comprar caballos al extranjero, despues de haberse hecho las requisas, datos que no comprendemos cómo la Comision no ha tenido en cuenta, cuando pudo consultar los antecedentes, si no en las balanzas de comercio, porque no se han publicado, en los estados trimestrales de importacion y exportacion que forma la Direccion general de Aduanas y que se insertan en la Gaceta. Así es que el cálculo de la Comision, reducido á demostrar que en los tres años de 1870, 71 y 72 se importaron en España 397.634 cabezas y se exportaron 482.965, habiendo, por tanto, una diferencia en favor de España—como diria un partidario de la teoría de la balanza—de 85.331 cabezas, es un cálculo bueno hasta cierto punto, pero que hubiera podido ser bastante mejor.

Esto mismo puede decirse del número y valor de las cabezas de ganados existentes; los datos oficiales no son un índice seguro, ni siquiera aproximado, para conocer la verdadera riqueza pecuaria; porque si proceden de la Direccion de Estadística, ya sabe todo el mundo cómo se forman la mayor parte de los datos en este centro: pidiéndose á los gobernadores, éstos á los alcaldes y éstos á sus secretarios, llenando las casillas de la manera que mejor les dicta su prudencia, y nunca tomándose la molestia de hacer un reconocimiento de los ganados del pueblo, porque esto sería costoso y difícil. Por eso en ningun Ayuntamiento de España hay censo especial de Ganadería; y por eso, extremando un poco las deducciones, puede sostenerse que la estadística pecuaria de España es casi nula.

Hay, sin embargo, un recurso, estadístico tambien, pero de otro orden, que podría dar alguna más luz, y es el padrón individual de la riqueza pública, ó sea el amillaramiento de cada pueblo; pero si en este censo se ocultan las tierras, los edificios y los plantíos, á ciencia y paciencia de los Ayuntamientos y Juntas periciales, ¿qué no sucederá con la ganadería, sobre todo con la ganadería que no sale de las sierras y dehesas? Así y todo, si fuera fácil reunir en las Administraciones económicas los amillaramientos municipales para formar en cada provincia un resumen del número de cabezas de ganados sujetas á contribucion, ya veria el ponente del dictámen á que nos referimos cómo sus cálculos eran grandemente erróneos, sin que por ello los tales resúmenes fueran la verdad, pues que en España, desdichadamente, no hemos comprendido todavía la importancia que tiene para una nacion civilizada una buena estadística.

Quedamos, pues, en que los cálculos de la Comision, lo mismo en lo referente á existencia actual que en lo relativo á movimiento mercantil de la Ganadería, no son todo lo ciertos que debieran ser, aun cuando de esto no sea responsable ni la Comision ni el ponente del dictámen, que hartó ha hecho con valerse de los que existen.

Pero sean más ó ménos exactos los datos estadísticos que acreditan nuestra poblacion pecuaria, lo cierto, lo que no

(1) Números redondos.

admite controversia es que la Ganadería actual de España ha decrecido considerablemente, no ya con relación á los tiempos de gran prosperidad, como los siglos xv y xvi, en que era la primera y la mejor de Europa, por su calidad y por su número, sino comparada con los tiempos de más miseria y más decadencia, como lo fué la primera mitad del siglo pasado. «En España sólo hay — dice el dictámen que examinamos, y en este punto estamos de acuerdo con su autor, — 383.000 ganaderos de la especie caballar, 755.000 de la vacuna, 607.000 de la lanar y 285.000 de la cabría», todos los cuales forman un total de 2.030.000 ganaderos, cifra que, relacionada con el número de habitantes del país, que puede calcularse en 18 millones, acusa una considerable desproporción. Así se observa, comparando las estadísticas de todas las naciones de Europa, que España, á pesar de su suelo y de su clima, los más propios para la cria y manutención de ganados, figura en el penúltimo lugar de la escala, con muy poca ventaja sobre el último, que ocupa Portugal, calculándose que sólo tenemos cuatro reses menores por cada habitante, lo cual indica un consumo anual mezquino y una base de tributación para el Estado, verdaderamente pobre.

II.

Persuadidos, aunque tarde, los criadores de ganado lanar de la decadencia de este ramo de la riqueza pública, tan útil á la Agricultura, tan necesario á la industria fabril y manufacturera y tan indispensable al consumo y á la subsistencia, acudieron á las Cortes, al discutir el presupuesto del Estado de 1877 á 78, pidiendo protección á los poderes públicos; que es achaque frecuente en nuestros productores preferir la tutela á la emancipación, y buscar en las leyes, que sólo deben atender al interés público, los elementos y el vigor que la iniciativa individual y el interés privado deberían desplegar. Consecuencia de aquellas gestiones fué la ley de 22 de Agosto de 1877, en que se dispuso que por el Ministerio de Fomento se abriese «inmediatamente (y aún no se ha abierto!) una amplísima información, en la cual se oyerá á los ganaderos, á los grandes agricultores, á las Sociedades económicas, á la Asociación general de Ganaderos, á las Juntas de Agricultura y á cuantas corporaciones y personas pudieren ilustrar la materia, á fin de determinar el verdadero estado de la Ganadería en España y de especificar las causas de su decadencia, presentando su resultado en la próxima legislatura á las Cortes para que éstas adoptasen las resoluciones oportunas.» En virtud de esta ley el Ministro de Fomento nombró la Comisión que había de dar dictámen, y está evacuando su encargo, ha propuesto al Gobierno que se abra concurso nacional para la información, al que sean llamados todos los que se crean con los conocimientos necesarios para tomar parte en este certámen, y presentar proyectos ó Memorias sobre los puntos señalados en el programa.

El pensamiento de la Comisión es excelente; no tiene más defecto sino que convierte casi en una ilusión para los ganaderos la ley de 22 de Agosto; porque todas estas dilaciones, por más que quieran justificarse con el deseo del acierto y con el afán, muchas veces legítimo, de estimular á los hombres de ciencia por medio de premios y distinciones para que acudan á ilustrar con sus luces á la Administración pública, dan siempre por resultado la indolencia, la falta de fe y el completo olvido de la ley. Y como esto ha sucedido en España con muchas leyes, y la de información pecuaria lleva el mismo derrotero, creemos que todo el entusiasmo del legislador y todo el interés de los ganaderos quedará sepultado, si es que ya no lo está, en el panteón de las Comisiones y en los cartapacios del Ministerio; y hé aquí por qué decíamos, al empezar este artículo, que si las leyes agrícolas y pecuarias votadas por las primeras Cortes de la Restauración se cumplieren puntualmente, algo se habría hecho por el fomento y desarrollo de los intereses del país; mas como no se han cumplido, ni por el aspecto que presenta la cosa pública hay esperanzas de que se cumplan, quedarán reducidas á un documento más en las colecciones legislativas y á un desencanto más para los que creían ver realizadas las reformas que la opinión exige y el interés público aconseja.

Pero dejemos este incidente, más propio para tratado en la prensa política que en periódicos de la significación y del carácter de EL CAMPO, y sigamos examinando las causas de la decadencia de la Ganadería española.

Tres son, en sentir de la Comisión, las que han contribuido á la situación cada día más precaria de esta riqueza, á saber: Las novedades introducidas en la fabricación; la usurpación de las servidumbres pecuarias, y el gran cambio verificado en los adhesionamientos con motivo de la desamortización. A estas tres causas añaden los autores del dictámen la reforma arancelaria de 1869, para explicarse á su modo la disminución de los ganados y la baja de los precios.

Nosotros no opinamos de la misma suerte; creemos que las causas de la decadencia de nuestra Ganadería son otras,

y que, por lo tanto, hay que buscar los remedios por otros horizontes que volviendo al rutinarismo antiguo, incompatible ya con los tiempos en que vivimos y con la nueva forma de las instituciones y de las sociedades modernas. Las novedades introducidas en la fabricación no han bastado ni bastarán á sustituir el uso de las lanas merinas por la cerda, la pluma, el esparto, ni otras materias que hoy entran en la fabricación de tejidos, ántes, por el contrario, las corrientes de la industria, ya se fijó en la necesidad, ya en la moda y el buen gusto, se dirigen en todas partes, y especialmente en Europa, á preferir los tejidos de lana á todos los demas, empleándolos constantemente en usos que ántes parecían reservados á la seda, al algodón, al lino y á otras filaturas. Lo que hay es que cuando las lanas no son buenas ó no son tan buenas como podrían y deberían ser, que es lo que sucede en España, y cuando con esto coincide que las industrias fabriles de tejidos de lana no han progresado lo bastante para resolver el problema de producir mucho, bueno y barato, el consumidor tiene que proveerse del extranjero, prefiriendo pagar los derechos de importación, si es que no burla la acción fiscal por medio del contrabando, para proveerse á su gusto. De aquí resulta un perjuicio correlativo para la industria nacional, para el productor de la primera materia, ó sea el ganadero, para el consumo, y en último término, para el Estado. Mejórese la condición de nuestras lanas, y mejórese además la condición de nuestras fábricas, y tendremos resuelto el primer problema.

La usurpación de las servidumbres y el cambio verificado en los adhesionamientos con motivo de la desamortización, no son causas tan poderosas como para reducir la cabaña española á una crisis mortal; han influido, sí, en su decadencia, pero no hasta el extremo que se supone, y vamos fácilmente á demostrarlo. La Ganadería española, desde ántes del siglo xvi hasta fines del siglo xviii, estuvo pesando sobre la Agricultura; los Tribunales de la Mesta, la jurisdicción privativa de sus Alcaldes, la legislación de cañadas, cordeles, abrevaderos, pasos, pastos, descansaderos, etc., etc., las exenciones é inmunidades de los ganaderos, y toda esa red de privilegios que concedían las antiguas leyes, cedían en daño de la Agricultura, y muchas veces limitaban ó anulaban la propiedad territorial, lo mismo en el Estado que en el individuo. La ley agraria, que no puede recordarse sin pronunciar con orgullo patrio el nombre de Jovellanos, las leyes y decretos de las Cortes de 1812, 1813 y 1820 aboliendo aquellos privilegios, y las leyes desamortizadoras de época posterior, reorganizando, por decirlo así, la propiedad territorial, dieron un considerable impulso á la Agricultura y un aumento rápido á la riqueza pública. Antes de la reforma, la Agricultura estaba subordinada á la Ganadería, y el colono vivía casi supeditado al ganadero: después de la reforma, la Ganadería, que lejos de progresar ha decaído, está subordinada á la Agricultura hasta el punto de considerarse como un auxiliar de ésta, y el ganadero, vive implorando el favor del propietario. Y no es esto lo raro, sino que ninguno de estos dos elementos de riqueza, que no tienen entre sí más relación que el natural engranaje que tienen entre sí todas las industrias y todos los intereses, y que cada uno de ellos puede desenvolverse con perfecta independencia en una esfera de acción distinta, continúan confundidos en su propia lucha, porque ninguno de los dos ha tratado de colocarse en condiciones de actualidad, siguiendo el ejemplo admirable que nos ofrecen otros países menos obcecados ó más cultos.

Las servidumbres pecuarias obedecían á un sistema que ya es imposible resucitar, al sistema de la trashumación y del gran pastoreo; eran una necesidad para comunicar las sierras con los ríos, las dehesas boyales con las realengas y los ejidos de los pueblos con sus montes de comen aprovechamiento; pero desde el momento en que fueron desamortizadas, vendidas y entregadas al dominio particular las fincas del Estado y de los Propios, y todas ó casi todas las de comen pastaje, ¿qué objeto tienen ya las cañadas de noventa varas; los cordeles, las veredas, los caminos pastoriles y demas servidumbres de tránsito? No es esto aplaudir, ni mucho menos, que los terratenientes limítrofes se hayan ido entrando en ellas poco á poco hasta borrarlas por completo; pero si fuera posible reivindicarlas y abrirlas de nuevo, sustrayéndolas acaso de la labor, ¿mejoraría por eso la condición actual de la Ganadería?

Y lo que decimos de las servidumbres y las dehesas, decimos con más motivo de la reforma arancelaria de 1869. Para probar que ésta había perjudicado á la Ganadería era preciso demostrar, con los datos estadísticos de los nueve años anteriores y de los nueve que van transcurridos desde aquella ley, que entónces no se importó en España ni lana, ni ganado, ó que se hacía en una cantidad insignificante, y que ahora, por virtud de la rebaja de derechos, se importa tanta lana y tanto ganado, y se vende tan barato, que no pudiendo los ganaderos del país resistir la concurrencia, preferían no producir y apurar sus piaras y rebaños. Este argumento, así descarnadamente presentado, tendría, sin embargo, su refutación; pero cuando ni siquiera

se hace porque no hay base para fundarlo, ¿hemos de creer que el nuevo sistema aduanero haya influido también en la postración de la Ganadería?

Que la Ganadería española está en un período de decadencia, es verdad; pero la causa eficiente y única de su malestar consiste en que nuestros ganaderos, por regla general, están todavía montados á la antigua, sin tener en cuenta que, como en todo se ha progresado de un siglo á esta parte, también en Zootecnia se ha adelantado mucho. Hoy ya el ganadero moderno, el ganadero inglés, holandés, alemán, y hasta frances, estudia las condiciones de cada animal, su desarrollo, facultades digestivas, sistema de selección para encastar y afinar las razas, sistema de alimentación y de cría, prefiriendo los establos y prados artificiales en unas partes y el pastoreo y pastaje natural en otras; en una palabra, estudia economía rural, no para aprender teorías, sino para reformar con acierto el rutinarismo de la práctica y resolver el problema de la ciencia agronómica, tan aplicable á la Agricultura como á la Ganadería: *Producir mucho y bueno con poco gasto, para que lo que se consuma sea abundante, bueno y barato.*

Cuando nuestros ganaderos hagan lo propio, cuando tengan la misma aplicación para el estudio y el mismo celo para ensayar y acometer las reformas aconsejadas por la ciencia, entónces habrán resuelto el verdadero problema de la ganadería.

FRANCISCO CALVO MUÑOZ.

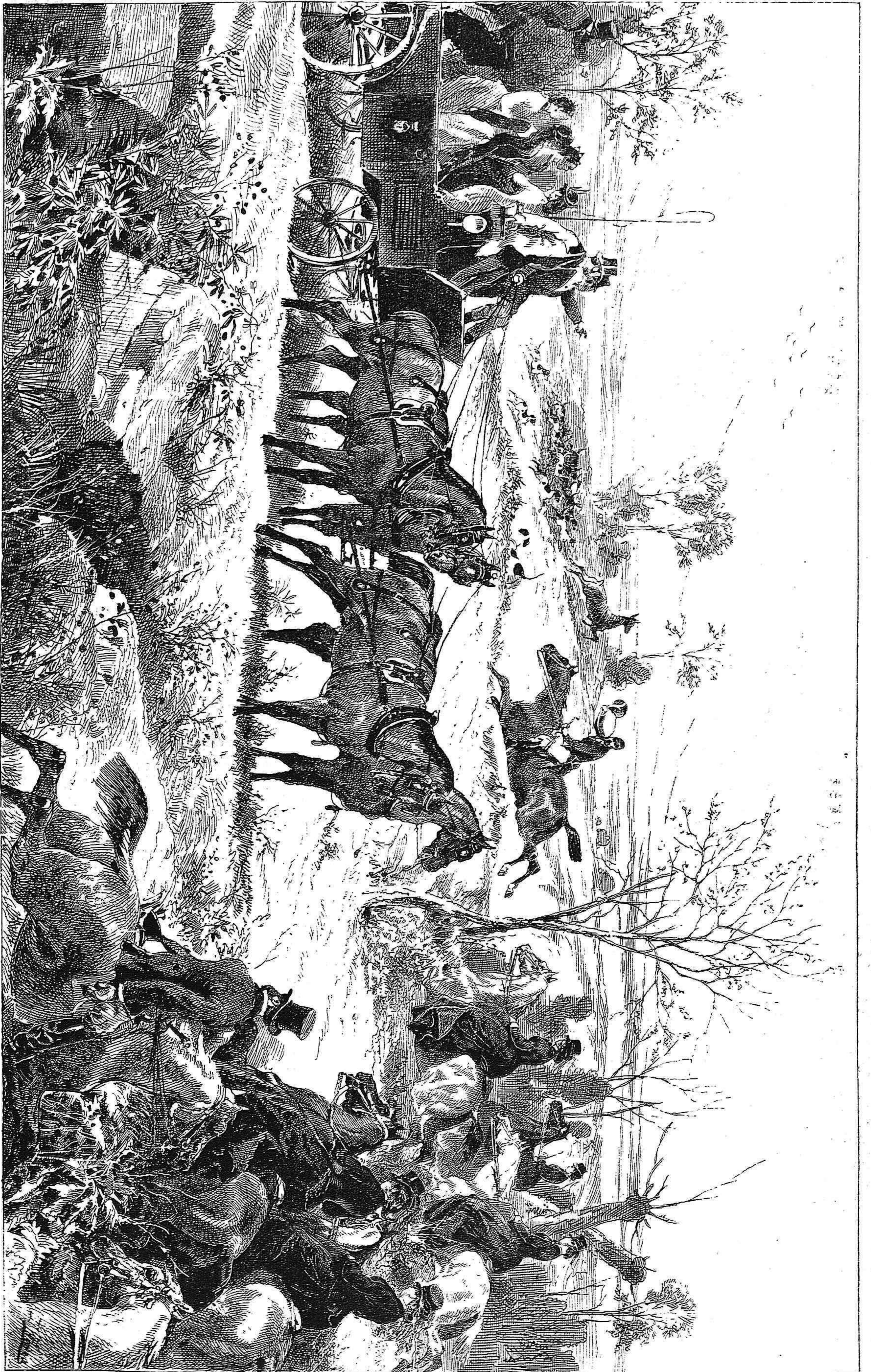
UN DIA CLÁSICO.

Ha llegado el 1.º de Marzo y con él empieza el despertar de la naturaleza. La vegetación sale de su letargo invernal; comienza á circular la sávia, aparecen las yemas en los tallos, y las albas flores del almendro son heraldos de la general producción que en breves días ha de cubrir de verdura y de brillantes colores árboles, plantas y céspedes. Entóñase el canto universal de amor, y las aves en el espacio, los demas animales por la tierra, olvidados de todos los lazos que el hombre les tiende, entréganse á sus naturales y obligadas expansiones. El propio interés de su comun enemigo há tiempo que ha comprendido la conveniencia de dar tregua á su persecución, estableciendo la veda desde 1.º de Marzo, esto es, la clausura ó suspensión de la caza.

Ocasión solemne es ésta para todos los aficionados á los deportes cinegéticos que aprovechan ansiosos los últimos momentos concedidos á su pasión.

Una de estas solemnidades se celebró el domingo 2 de los corrientes en el monte de Boadilla, que tiene en arriendo hace años la Sociedad de Caza de Madrid. El magnífico é histórico palacio de los Condes de Chinchón, rodeado de pintorescos y artísticos jardines, era el lugar de la cita, y á él acudían multitud de magníficos trenes conduciendo apuestas y elegantes damas, muchas apercebidas en sus airosos trajes de amazona, para tomar parte activa en la fiesta, numerosos socios y no pocos convidados. Llegaban asimismo briosos *hunters* ó caballos de caza, reuniéndose en pintoresco y accidentado grupo más de cuarenta, entre cazadoras y cazadores.

La jauría, compuesta de cuarenta y ocho magníficos perros, dirigida por el nuevo *montero de jauría* inglés, Mr. Huntley, esperaba delante del palacio la señal de partida, tañendo uno de los *mozos de sabuesos* la trompa de caza, que ha venido á sustituir á la antigua bocina de los buenos tiempos de la montería, y poniendo en evidencia el olvido á que en España ha venido este arte, tan cultivado en otros tiempos aquí, como hoy lo es en Francia, que tan especial atractivo presta á estas fiestas, y que tan útil era cuando se conocían y se practicaban los trece modos de tañer, según las ocasiones y los accidentes de la montería, desde el tañido de *levantar el rastro*, hasta el de *ocisa y acogida*. Los enérgicos acordes de la trompa se repercutían en las estancias del palacio, en las asperezas del mon-

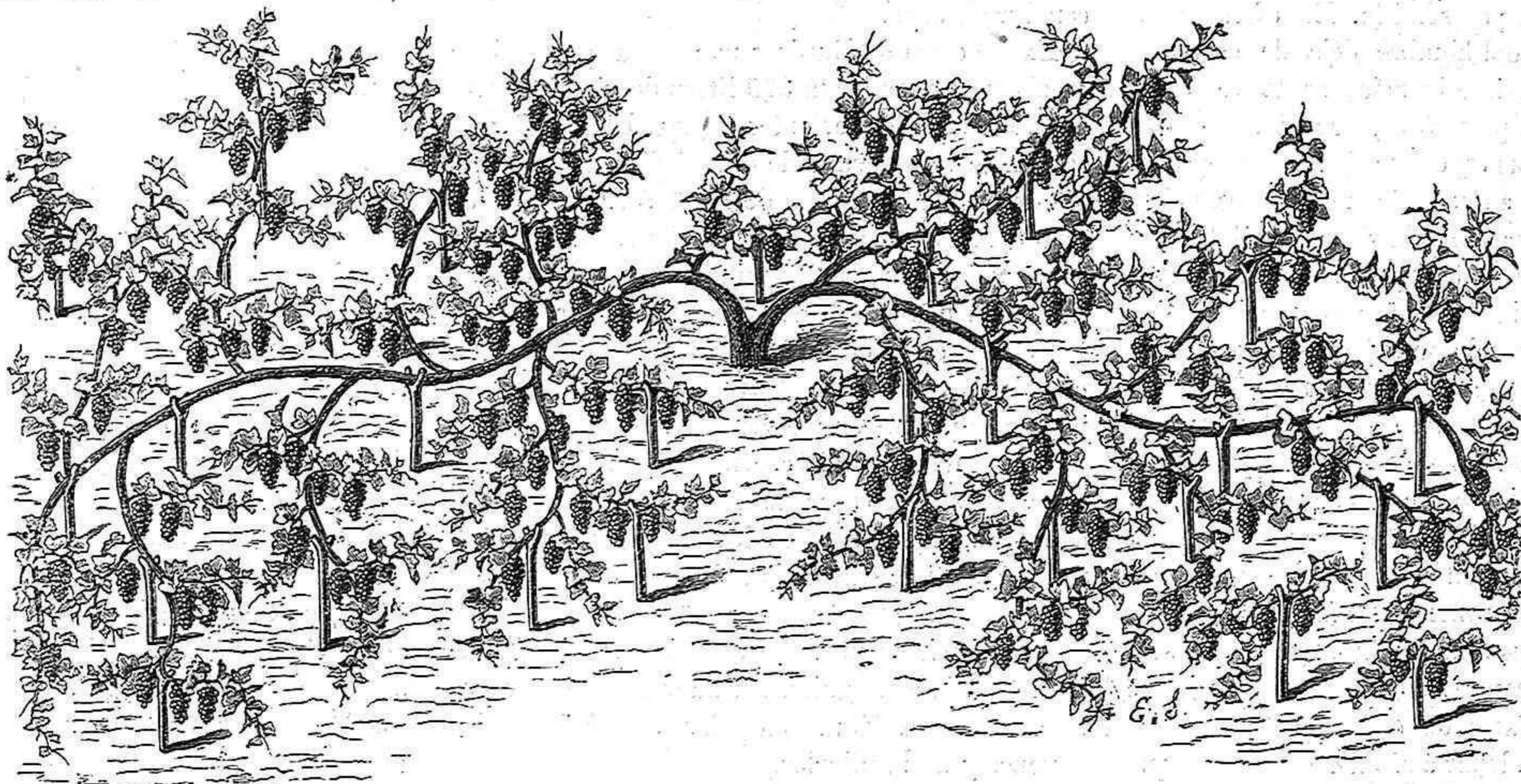


ÚLTIMO DÍA DE CAZA.

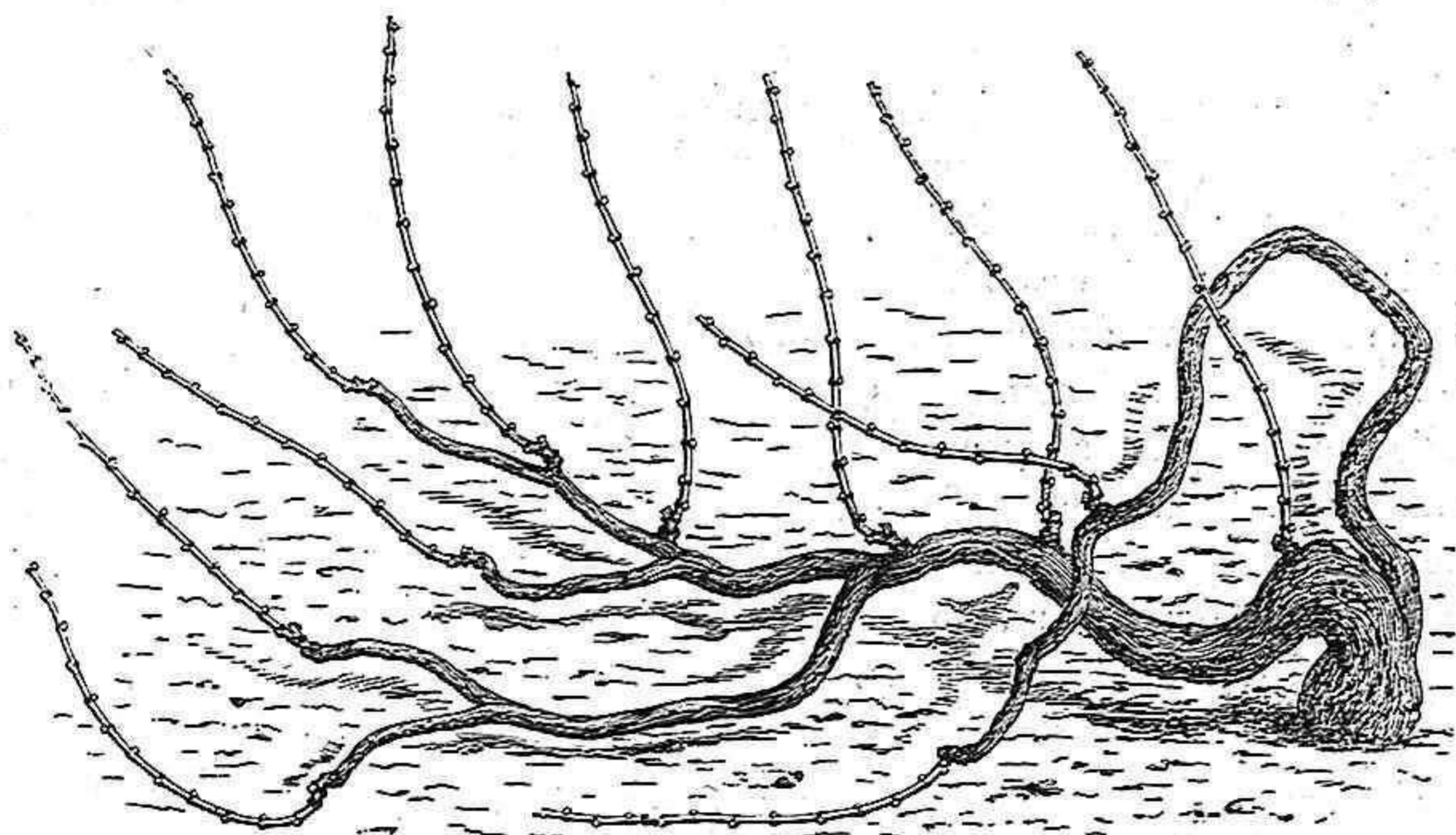
te, y parecían despertar ecos adormidos hacia siglos en aquellas soledades.

En uno de los salones del piso bajo del palacio se había servido un espléndido almuerzo, en el cual reinó la más expansiva alegría, brindándose galantemente por las damas que honraban la fiesta, y por el brillante estado de la Sociedad, que después de veinte y ocho años de existencia, continúa más floreciente cada vez.

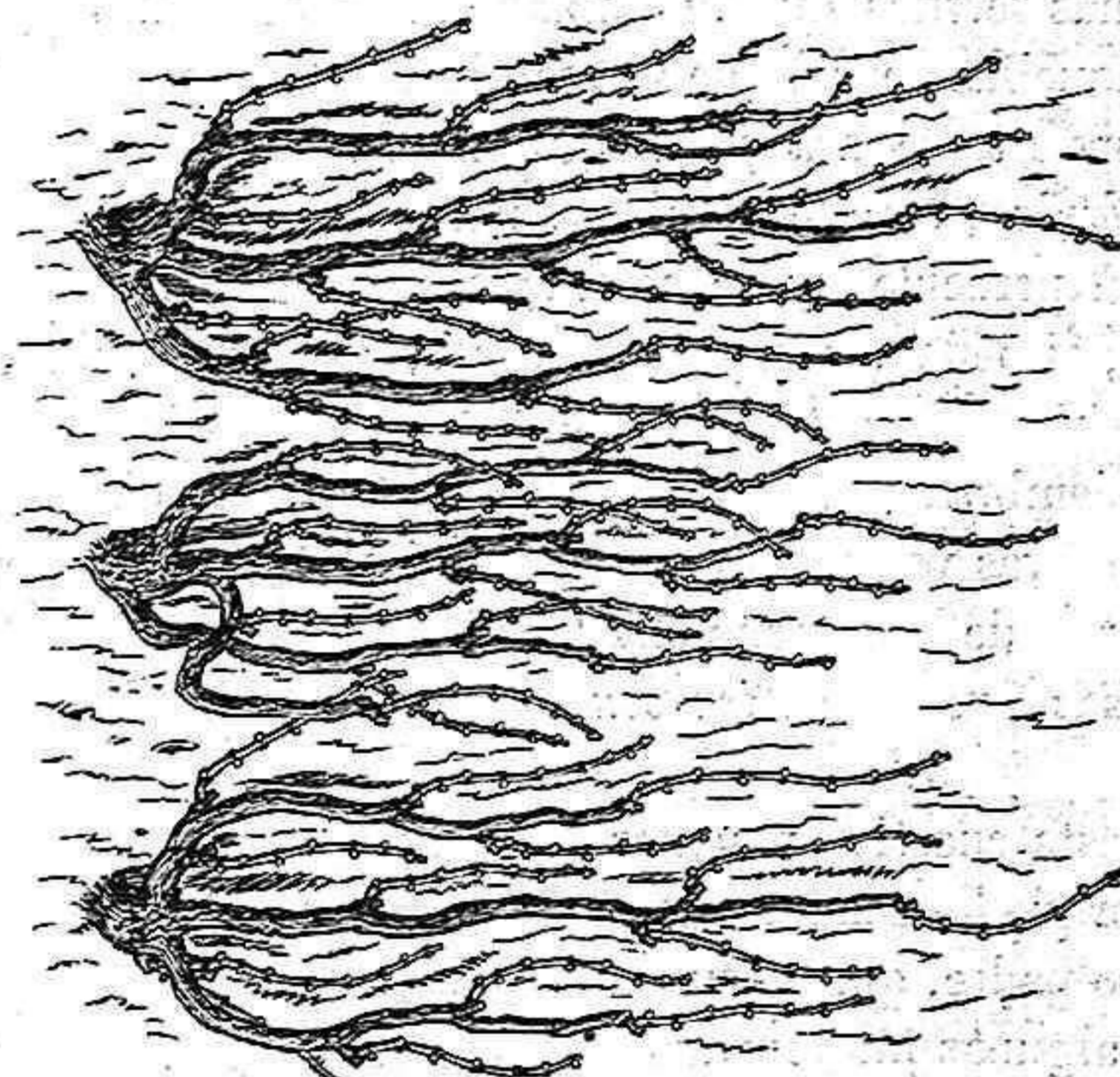
Terminado el almuerzo, se recorrieron los hermosos jardines del palacio, preséntandose luego amazonas y jinetes para empezar la busca, á los sonos de la trompa, que nos recordaba aquel precioso aire de caza del inspirado Gounod, que dice:



PARRA RASTRERA DE DOS BRAZOS.
Figura 2.^a



PARRA RASTRERA DE UN BRAZO.
Figura 3.^a



PARRAS RASTRERAS DE TRES BRAZOS.
Figura 4.^a

Andiam, oh mia diletta,
La isabella l'aspetta,
Nitrisce il suo veron.
I cacciatori lesti
Son già qui pronti e lesti
Sul braccio il suo falcon.

I paggi e li scudieri
Col ferventi corsieri
Ti stanno ad aspettar:
Col capuccio calato
Col cavallo bardato
Lor tarda il comminciar, etc.

Puestos en marcha, partimos en busca de un ciervo que los guardas habían visto en un sitio del monte llamado *Los Bañiles*, y encontrado el rastro por los perros, levantaron el venado acosándole de cerca y obligándole á salir del monte y atravesar los campos vecinos. Cada vez más acometido, dirigióse hácia el pueblo de Pozuelo de Alarcon, distante del monte más de una legua. Esto produjo un curioso incidente, pues el animal perseguido, se arrojó por la calle principal del pueblo, produciendo en sus habitantes el asombro consiguiente, al presenciar la invasion de sus tranquilas calles por aquel brillante y bullicioso tropel de perros,

amazonas y jinetes que en precipitada carrera pasó como un torbellino. Muchos vecinos aclamaron á los cazadores; y esto fué un nuevo incentivo á la persecucion, á la que aquéllos se unieron, siguiéndoles hasta el momento de la *occisa*, ó sea alcance del ciervo, y presenciando la *ralea* ó el *encarnar*, que se verificó á una media legua del pueblo, más de cien personas.

La carrera fué de lo más brillante que pueda darse, y sin que en ella ocurriese accidente alguno desagradable, á pesar de encontrarse en el terreno recorrido multitud de serios obstáculos en los profundos barrancos y zanjas que lo cortan á cada paso, y no obstante estar las tierras anegadas á causa de las copiosas y persistentes lluvias de este invierno, circunstancia ésta última que, si favorecía á los perros en el seguimiento del rastro, en cambio la hacía muy pesada para los caballos. Todos los obstáculos se salvaron, sin embargo, con la mayor intrepidez, dando las amazonas y jinetes brillantes muestras de su pericia en la equitacion, y los *hunters* de sus excelentes condiciones.

Las damas que asistieron á la cacería fueron las

socias Duquesa de Huéscar, Condesas de la Corzana y de Peña Ramiro; é invitadas, la Condesa de Guaqui y la Marquesa viuda de Casa Torres, quienes, montadas en briosos y veloces corceles, realizaban cada cual, por distinto modo, el tipo de la gentil y apuesta amazona que conserva la tradicion de las antiguas y valientes castellanas, siguiendo de cerca la jauría, y llegando oportunamente al momento de la ralea.

Terminada ésta, se descansó un rato, y dióse la vuelta por la Casa de Campo, muy contentos todos los cazadores de la jornada, y por haber terminado con fiesta tan brillante la temporada de este año, durante la cual se han realizado muchas y muy buenas cacerías, con ayuda de la nueva y her-

mosa jauría, y esperando poder continuarlas en la temporada próxima.

Asistieron los socios señores Duques de Alba, de Huéscar y de Tamames; Marqueses de la Romana, de la Mina y de San Felices; Condes de la Corzana, de Tendilla, de Peña Ramiro y de Niebla; D. Carlos Calderon, D. Gabriel Lombillo, don Pedro Durán, D. Enrique Crook y otros que no recordamos; y fueron convidados el Marqués de Acapulco, los Condes de Guaqui y de Villanueva, el Sr. Baron de Tucher, herr von Okolicsanyi D. José Figueroa, D. Ramon Lorite, D. Scipion Morillo, D. Gerardo Lánacara, D. Rafael Giron, D. Mariano Saco, etc.

Al almuerzo asistieron asimismo las distinguidas damas señora Marquesa de Acapulco y Madama de Okolicsanyi.

NUEVO CULTIVO DE LA VID
EN PARRA BAJA Ó RASTRERA.

I.

La vid es un árbol de grandes dimensiones, que un cultivo y una poda contrarios á todas sus exi-

gencias fisiológicas han reducido, á través de los siglos, á la condicion de un miserable arbusto, sujeto hoy á un sinnúmero de enfermedades y atacado por legiones de insectos, que amenazan hasta su existencia económica. El robusto gigante se ha vuelto un débil pigmeo. Todos los más afamados ampelógrafos y viticultores están conformes en esto. Sin embargo, á pesar de considerarnos como el más humilde de ellos y el menos autorizado, discrepamos en un punto esencial de la opinion generalmente admitida, á saber: que la multiplicacion por esquejes ha debilitado la constitucion orgánica, la energía vital de la planta y que es preciso regenerarla por semilla. En efecto, cada vez que la mano del hombre deja de castigarla y mutilarla sin inteligencia, se la ve hacer inauditos esfuerzos para recuperar el rango que le pertenece entre las especies arbóreas, aunque no haya nacido de una simiente, sino de un esqueje ó de una sencilla yema, tomada de una débil cepa. Por consiguiente, no es la especie, sino sus individuos los que se debilitan bajo la influencia de una poda mal entendida y de un cultivo vicioso. La especie es probablemente tan vigorosa como lo era cuando Noé experimentó los efectos del jugo fermentado de sus uvas. En todo caso, y admitiendo que no sea ya tan vigorosa como entónces, le queda, en nuestro sentir, bastante energía vital para responder á la produccion económica del vino, desde el momento que se someten *los individuos* de sus diferentes variedades á un tratamiento racional, y en terrenos cuya composicion corresponde á las exigencias particulares de cada una. Mas, basta con frecuencia abandonar á sí misma una viña que ha llegado al último grado de decrepitud, para que muchas cepas recobren lozanía y vigor, y vuelvan á ser más fértiles que lo habian sido ántes. Pues bien, aquellas cepas, que se restablecen y escapan á una muerte segura *porque el viñador ha dejado de cuidarlas*, son de la misma naturaleza que las que han perecido, y la misma *savia*, la *misma sangre*, si podemos expresarnos así, corre en sus venas.

La siembra de pepitas sirve solamente para obtener nuevas variedades, de un mérito superior ó inferior al de las ascendentes, y algunas veces más vigorosas, *pero tambien con frecuencia más débiles*.

En esta cuestion tenemos una experiencia propia, porque hemos tomado parte en los trabajos de nuestro padre, que obtuvo por la fecundacion artificial algunas nuevas variedades de singular mérito, y entre éstas la que lleva su nombre, y que madura sus excelentes uvas ántes que todas las demas. Pues bien, entre millares de plantas procedentes de pepitas, tres ó cuatro sólo han sido juzgadas dignas de multiplicarse en gran escala.

Es verdad que algunos proponen sembrar pepitas, no por pedir uvas de las que nacen de este modo, sino para que sirvan de patron para inertos; pero ya hemos dicho que entre las plantas que proceden de pepitas, muchas carecen de lozanía y vigor, y son inferiores, bajo este concepto, á sus ascendentes. No faltan variedades antiguas ya bien adaptadas á los terrenos, que pudieran servir y sirven de patron en muchas ocasiones; y como último recurso tenemos las especies americanas, cuyas raíces resisten á la filoxera, *por lo ménos algunas en algunos terrenos*.

Sabemos por un luminoso informe que M. Laliman ha dirigido á la Sociedad de Agricultura de la Gironde, y de que nos hemos ocupado en esta *Revista*, que las vides asiático-europeas de pepita no resisten más á la filoxera que las de esqueje. En algunos casos ha habido, es cierto, viñas de semillero que han resistido; pero tambien los hay, y en mayor número, de esqueje ó yema, que resisten en comarcas infestadas. Esto se debe á causas desco-

nocidas ó inexplicadas, y puede afirmarse y sostenerse que la siembra origina muchos gastos y no ofrece garantías de éxito.

No admitimos la necesidad de regenerar la vid asiático-europea por pepitas, y *hasta creemos que no necesita regenerarse*. En nuestra opinion, bastará cultivarla con más inteligencia y dejarla alcanzar su natural arborescencia para que se vuelva vigorosa, lozana y fértil. En todas partes vemos que las parras son más rústicas que las cepas, aunque pertenezcan á las mismas variedades y que hayan nacido de esquejes como éstas. Podríamos citar muchos ejemplos; nos limitaremos á dar á conocer algunos.

Existe cerca de Burdeos una parra que ha dado en algunos años hasta 375 litros de vino (23 arrobas). En la Sologne, entre Tours, Blois y Romorantin, se ve un grupo de ocho ó diez cepas en medio de un erial, que dan de 1.500 á 1.600 litros de vino (¡100 arrobas!). Una de ellas, en forma de sauce lloron, da, por término medio, más de 200 litros. En una estufa del Real palacio de Hampton Court, cerca de Lóndres, se admira una parra cuyo brazo principal, várias veces doblado sobre sí, mide 100 metros de longitud, y su tronco tiene, á un metro de altura, 75 centímetros de circunferencia. Cada año se carga de 2.000 á 3.000 racimos, que pesan de 800 á 1.000 kilos, y se venden á 7 pesetas y 50 céntimos, produciendo unas 7.500 pesetas.

Estos hechos demuestran que la regeneracion de la vid puede conseguirse por nuevos medios de cultivo. Bastará adaptar bien las variedades á los terrenos y no mutilarlas.

II.

¿Cuáles son los motivos que han podido influir para que se llegue á podar la vid de una manera tan opuesta y contraria á sus exigencias fisiológicas? En nuestro sentir, la explicacion es fácil y sencilla: se observó que las uvas maduran mal á cierta altura, porque no reciben la reflexion de los rayos calóricos del sol, á ménos que se apoyen contra una pared, y se ha querido mantener el fruto cerca de la superficie del suelo para obtener ese beneficio: una vez entrado en ese camino, no se ha ideado otro medio que el de castigar las plantas severamente y multiplicar su número en una extension determinada de manera á aprovechar toda la superficie. El sistema se lleva hasta la exageracion: hay viñedos donde existen 30.000 y 40.000 cepas por hectárea, cuatro por metro cuadrado. Bajo este régimen, su vigor y fertilidad no pueden mantenerse sino mediante un trabajo incesante de acodos y una gran abundancia de abonos. En los países del Mediodía, como España, baja generalmente á 1.000 ó 1.200 por hectárea el número de cepas; pero la poda no es mucho más generosa por eso, y el rendimiento es ménos que mediano.

Estaba reservado á un viñero de Francia, tan hábil como modesto, el resolver un problema que la ciencia y la teoría habian dejado insoluble durante tantos siglos: dar á la vid su arborescencia natural y mantener el fruto cerca de tierra para que aproveche la reflexion de los rayos calóricos. Denis Etienne Lusseau de Tours heredó de sus padres, en 1840, algunas tierras en el término del pueblo de Chissay, situado en el departamento de Loir et Cher, á unos 40 ó 50 kilómetros de Tours, y resolvió poblarlas de vides. En vez de seguir los rutinarios usos del país, Denis alquiló un arado y abrió con él un surco á dos metros de una de las lindes de sus tierras, mientras su mujer colocaba un sarmiento cada dos metros. Al volver el arado, los sarmientos se encontraron cubiertos de tierra.

A doce metros de distancia, y paralelamente al primer surco, Denis plantó del mismo modo otra línea de vides, y siguió así hasta que toda la superficie fuese ocupada.

El espacio que quedó libre entre las líneas fué sembrado de cereales, patatas y forrajes, ménos una faja de un metro de ancho, que se reservó á las vides y se ensanchó con el tiempo.

Estos cultivos intercalarios suministraron á Denis los medios de vivir mientras tomaban fuerza las vides. Pero en el cuarto año, en vez de podar éstas al estilo del país, las dejó crecer en forma de parras y en el sentido de las líneas; más tarde, despues de haber recogido los cereales y productos sembrados entre las líneas, araba las almantas, extendia transversalmente sus ramas para que las uvas tuviesen más aire y madurasen con más perfeccion. Pequeñas horquillas, como se ven en el dibujo que ofrecemos á nuestros lectores, sostenian las ramas á bastante altura para que los racimos no tocasen al suelo. Verificada la vendimia, Denis volvía á colocar las parras en el sentido longitudinal, y araba y sembraba las almantas.

Todos se burlaban de él y le predecian la inmediata ruina de su viña; pero, firme en su propósito el modesto viñero, callaba y seguía recogiendo mucha uva y una regular cantidad de varios otros productos. La vid, que ocupaba próximamente la cuarta parte del terreno, llegó á darle por hectárea hasta 100 hectólitros de vino (620 arrobas), que vendía á 30 francos, y á producir, por consiguiente, un ingreso bruto de 3.000 francos. Las cosechas de la otra parte se elevaban á 250 francos, y cubrian, poco más ó ménos, todos los gastos de cultivo.

Se necesitaron muchos años para que sus paisanos cayesen en la cuenta de que las viñas de Denis se encontraban perfectamente con ese régimen y que él se enriquecía. Por fin, algunos se arriesgaron á imitarle en pequeña escala, y hoy se va generalizando ese método en toda la Francia y en otros países.

El doctor Guyot, cuya opinion debe siempre citarse cuando se trata de apreciar en su justo valor los progresos de la viticultura, se expresa de este modo acerca de este nuevo método, en sus *Estudios de los viñedos de Francia*:

«La poda de Montrichard y de sus cercanías, que es la exageracion de la poda de dos brazos con pulgar y guía, no es más sino la introduccion de extraños y fantásticos cultivos que se practican á cuatro kilómetros de distancia de dicho pueblo, sobre el camino del mismo á Amboise, bajo el nombre de *Chaintres*, y que pueden considerarse, exceptuando *les crosses d'Evian*, como la última palabra de la filosofía de la vegetacion, de la longevidad y de la fecundidad de la vid, como las parras, cuyas dimensiones alcanzan. Solamente, en vez de llevar pulgares como éstas, aquéllas ostentan largas guías, como en el Isère y en Saboya, y en lugar de sostenerse sobre paredes ó largos rodrigones, se arrastran por el suelo limpio de hierbas. Éste les protege y les refleja los rayos calóricos del sol, condicion indispensable de perfecta maduracion... Nunca, dice en otro escrito el mismo Doctor, he visto nada de más maravilloso en su simplicidad salvaje. Figuraos cada parra de cuatro á cinco brazos, largos de 4 á 6 metros, llevando cada uno tres ó cuatro guías de 1,50 á 2 y hasta 3 metros, cubiertas, de una extremidad á la otra, de magníficos racimos, de una maduracion tan perfecta, que el matiz no difiere de uno á otro, y sostenidas á unos 25 centímetros del suelo, para que no se manchen, con pequeñas horquillas. Añadid por el pensamiento una multitud de sarmientos nuevos de reemplazo, que corren entre esas guirnaldas de frutos, y quedaréis asom-

brados como yo. Pero cuando sepais que despues de la caída de las hojas todos esos brazos, todas esas ramas, todos esos sarmientos se levantan y se echan sobre la almanta inmediata para que el arado funcione con todo desembarazo, y que concluida la labor todo vuelve á su sitio, *admiraréis la alta inteligencia del que ha adivinado que, á pesar de las prácticas rutinarias y tradicionales, la vid debía crecer en libertad*, ADQUIRIENDO SU FUERZA Y ARBORESCENCIA NATURALES, para dar buenos y abundantes frutos; que debía arrastrarse al suelo para perfeccionar la maduración de las uvas, y que estas condiciones podían conciliarse con la necesidad de un cultivo perfecto, rápido y económico, gracias á la elasticidad de las ramas de la vid.»

El Marqués de Ferrières, gran propietario del mismo pueblo, y que ha introducido varias mejoras en el método, describe de este modo sus ventajas:

«La flexibilidad de la madera de la vid se presta admirablemente á descubrir y volver á cubrir el terreno. En el primer caso entran y circulan con la mayor facilidad entre las líneas tan distantes, no sólo el arado, que se sustituye casi enteramente al azadon, sino los carros que traen el estiércol y recogen los sarmientos procedentes de la poda. Ejecutada la operacion, vueltas á su sitio las parras, todo el que no ha visto cómo se hizo aquélla, se pregunta cómo ha sido posible, al admirar ese lujo de vegetacion que cubre todo el terreno de sus largos sarmientos cargados de numerosos racimos; ¡ya no se necesitan rodrigones, ni alambres, ni costosas ataduras! La parra, mantenida á poca distancia del suelo, asegura la maduración de las uvas y la calidad del vino, mientras que el desarrollo que toma el sarmiento previene el aborto y favorece una abundante fructificación.»

ESTANISLAO MALINGRE.

(Se continuará.)

LOS ABONOS COMERCIALES.

Ningun labrador medianamente instruido ignora hoy que es preciso restituir á la tierra los principios fijos ó minerales que se llevan las cosechas, si no se quiere esquilmarla paulatinamente, y que se puede restablecer su fertilidad cuando la haya perdido, devolviéndola esos mismos principios fijos ó minerales. Pero muy pocos, dentro como fuera de España, saben cumplir íntegramente y en absoluto esa ley de la restitucion, suponiendo que basta recoger cuidadosamente los abonos naturales que se producen en la casa de labor, ó á lo más, mantener un numeroso ganado y obtener mucho estiércol para conservar y aún aumentar la fertilidad del suelo. Es un error de fatales consecuencias, tanto para los intereses particulares como para la producción agrícola en general y la riqueza del país, y no creemos ocioso ocuparnos de la cuestion en las columnas de EL CAMPO, á pesar de que otras personas de mayor ilustracion y autoridad han dicho ya cuanto es necesario saber sobre el particular. En efecto, las verdades fundamentales de la ciencia en todos los ramos de la actividad humana, cuando vienen á oponerse á falsas creencias, arraigadas desde hace siglos, se parecen bastante á un clavo que se pretende hacer penetrar en una piedra dura. No deben darse fuertes golpes, sino pequeños y muy repetidos. Permitásenos, por lo tanto, dar nuestro martillazo.

Para convencerse de que el labrador no puede producir en su casa el estiércol en cantidad y calidad bastantes para mantener la fertilidad de sus tierras, y ménos, por consiguiente, aumentarla, conviene examinar cómo pasan las cosas en la naturaleza.

Las plantas se alimentan con sustancias que absorben en el aire por sus hojas, y en el suelo por medio de sus raíces. Las orgánicas que proceden del aire y del agua no pueden nunca agotarse; pero no sucede lo mismo con las terrestres, en parte minerales, que no se reconstituyen por sí mismas como las primeras. Por consiguiente, todas las plantas, respecto á los principios fijos ó minerales, son esquiladoras sin excepcion. Es un error el creer lo contrario; esquilman las unas más ó ménos que las otras; en esto sólo se diferencian, porque ninguna entre las que se cultivan crece y se desarrolla sin absorber una cantidad mayor ó menor de minerales. Por consiguiente, cuando se llevan al

mercado y fuera de la explotación cereales, legumbres, pajas ó animales que han nacido ó han crecido ó se han cebado en la finca, se van con esos productos una parte de los minerales.

Debemos, sin embargo, hacer una reserva para el azúcar, el alcohol, la fécula, el aceite, la fibra ó hebra de las plantas textiles, etc., que se componen únicamente de ácido carbónico, oxígeno, hidrógeno y ázoe, todos procedentes del aire ó del agua. Los principios minerales se quedan en la bagaza, en el orujo, y si se devolviesen íntegramente estos residuos á las tierras, éstas no se esquilmarían. Pero no siempre es posible hacerlo, ni se hace cuando es posible.

El vino también contiene pocos elementos minerales, si bien hay más que en los demás productos que acabamos de citar; pero los sarmientos toman del suelo mucha potasa y no poco ácido fosfórico, y los sarmientos se llevan generalmente fuera de las viñas.

Por consiguiente, resulta siempre un quebranto mayor ó menor en la cantidad de principios fijos almacenados en el seno de la tierra, y esta reserva, preparada por la naturaleza, siempre acabará por agotarse en el curso de los años, si no se repone en la debida proporcion.

Examinemos ahora el origen y la composición de los abonos producidos sobre la finca, con el cual se cree posible, equivocadamente, satisfacer á todas las condiciones esenciales de la fertilidad del suelo.

La paja que comen los animales ó les sirve de cama procede de las tierras labrantías, y lo mismo los granos; por consiguiente, no pueden los estiércoles contener más principios fijos que los tomados á las mismas. Por el contrario, se sabe que de 100 kilos de materias fertilizantes que comen los animales, no se encuentran sino 83 kilos en sus deyecciones. Esta pérdida de 17 por 100 es más considerable para los animales de tiro, que dejan en los caminos otros 25 por 100 por término medio. Por consiguiente, estos últimos devuelven á los estiércoles solamente el 58 por 100 de los principios fijos que sus alimentos han tomado de las tierras labrantías.

Los animales comen también las hierbas de los prados, sean verdes y frescas, sean secas y en estado de heno. Pero si no se abonan éstos, si no les restituyen en una ú otra forma los principios fijos que han asimilado las hierbas, la tierra de los prados se esquilma también.

En resumen, no hay medio ninguno de conservar la fertilidad íntegra de todas las tierras y prados de una granja de labor sin traer abonos minerales de fuera; lo que se hace y lo que únicamente puede hacerse es favorecer una parte de la explotación esquilmando la otra. Siempre faltan en alguna parte los elementos fijos que se han llevado al mercado en forma de productos.

Por esto va bajando insensiblemente, pero de una manera incansante, la producción agrícola en España, y las tierras acabarán por llegar á la esterilidad absoluta si no se adopta pronto, pero pronto, el oportuno remedio.

Las cosas no pasan precisamente del mismo modo respecto á los principios orgánicos, á pesar de que éstos entran por una parte más considerable en la composición de la sustancia de las plantas, y la razon es sencilla: el gran depósito, el aire, es inagotable; todo lo que de él sale, á él vuelve. El carbon y el oxígeno figuran cada uno por un 40 á 45 por 100; el hidrógeno, por un 5 á 6 por 100, y el ázoe, por uno ó 2 por ciento en la composición de las plantas; pero despues de más ó ménos transformaciones, cuando se descomponen las sustancias de los vegetales ó de los animales despues de la muerte, los mismos elementos retornan á la atmósfera que rodea á la tierra, sin que se pierda un átomo.

Sin embargo, las plantas, y sobre todo las cereales y otras gramíneas, necesitan encontrar en el seno de la tierra esos principios al estado de combinacion y en cantidad suficiente para dar el máximo de cosechas. La cantidad absorbida por las hojas no bastaría para alimentarlas. De allí la precision de abonar con materias que las contienen, ó de dejar tiempo suficiente de una cosecha á otra para que los agentes atmosféricos saturen ó empapen el suelo.

Una tierra no puede ser fértil sino cuando contiene, en buenas proporciones, los principios minerales y orgánicos, bajo una forma que permita á las plantas alimentarse de ellas con mucha facilidad. Si falta un solo elemento, no puede haber vegetacion; si uno no se encuentra en la debida proporcion, se merma la cosecha.

Felizmente, la ciencia moderna nos enseña los medios, no sólo de devolver á las tierras todos los elementos fijos y orgánicos que las plantas se llevan, y de reconstituir la fertilidad de las que la hayan perdido, sino de dar á cada especie la proporcion variable que necesitan de cada elemento.

En el cultivo cereal el fosfato de cal es el más importante, porque es el que escasea más en las tierras y que se llevan en mayor cantidad los granos. Cien kilos de trigo contienen muy cerca de un kilo de ácido fosfórico. Viene despues la potasa, de que algunas plantas, como la pa-

tata, la remolacha, la caña de azúcar, son muy ávidas. Los demás elementos minerales, como el azufre, el cloro, el silicium, el hierro, etc., no ménos útiles á la vida de las plantas, interesan ménos al labrador, porque existen en cantidad suficiente en todas las tierras. Sin embargo, en muchos casos es también necesario encalar ó enyesar las tierras, porque la cal escasea en algunas. Estos casos los explicaremos más adelante; por de pronto nos ocuparemos de la cuestion económica, porque no basta aumentar las cosechas; es preciso *acrecentar la utilidad del labrador*.

Para que el resultado sea completamente satisfactorio, dos condiciones son indispensables:

1.^a Que los abonos comprados contengan determinadas cantidades de principios fijos y orgánicos en estado asimilable en más ó ménos tiempo.

2.^a Que su precio no sea excesivo.

Confesamos que hoy día los labradores españoles se hallan casi todos en la imposibilidad de comprar abonos industriales con estos requisitos. Los que se venden en el país, con contadas excepciones, no contienen las partes fertilizantes que anuncian los prospectos, y los precios, sin excepcion ninguna, son exagerados.

Los fosfatos de cal, sobre todo, dan lugar á muchas decepciones; la mayor parte de los que se venden, de origen fósil, proceden de rocas ígneas y son completamente insolubles en el agua; se reducen á polvo y se tratan por el ácido sulfúrico, pero solamente una parte se vuelve asimilable, y generalmente esta parte trasformada y útil es la más pequeña. El fabricante vende ese producto bajo el nombre de fosfato ácido de cal ó superfosfato de cal, anunciando una riqueza de 25, 30 ó 40 por 100, pero sólo un 5 ó 6 por 100 es inmediatamente aprovechable por las plantas; lo restante se queda por muchos años inerte en el suelo. Obrando de buena fe no se debe anunciar la riqueza del abono de esa manera, sino expresar categóricamente la cantidad de *ácido fosfórico inmediatamente asimilable que contiene*. Aunque la parte no asimilable no está desprovista enteramente de valor, y lentamente ha de disolverse bajo la influencia del ácido carbónico, hay que esperar tanto tiempo el aprovechamiento, que casi se puede decir que no interesa á la generacion actual. Únicamente en la rotura de los prados y eriales no labrados desde hace muchos años, y en su mezcla con el estiércol de cuadra ó establo y detritus vegetales, se pueden aprovechar con ventaja los fosfatos de origen mineral en su estado natural, y esto bajo la condicion precisa de que su precio no será elevado.

Aunque existen en Extremadura y en otros puntos de España grandes depósitos de fosfatos de cal, la imperfeccion de la explotación de los criaderos, el excesivo coste de la molienda y de los portes, el precio elevado del ácido sulfúrico, los gastos generales, que han de reparirse sobre cantidades relativamente insignificantes, hacen que los labradores españoles no puedan obtener los fosfatos de cal molidos, naturales ó tratados por el ácido sulfúrico á precios económicos sino pidiéndolos al extranjero. En efecto, mientras se venden los elaborados en el país á 40 ó 50 reales el quintal castellano, sin garantía, arriban del Mediodía de Francia á los puertos de mar y á las cabezas de las líneas de ferro-carriles del Norte y de Barcelona á la frontera, superfosfatos, con garantía de 12 á 13 por 100 de ácido fosfórico inmediatamente asimilable, á ménos de 32 reales. Su precio en cualquiera de las estaciones de la red del Norte no pasa de 36 á 37 rs., incluso el saco y todos los gastos.

Los fosfatos naturales molidos del mismo origen, con garantía de 40 á 50 por 100 de fosfato de cal, llegan á la frontera á 16 rs. próximamente, y pueden entregarse en las estaciones de la misma línea á 21 ó 22 rs., siempre el quintal castellano.

Llamamos enérgicamente la atencion de los labradores de Castilla sobre estos productos, porque los derechos protectores sobre el trigo no pueden salvarlos de la ruina, ó por lo ménos de la estrechez, aún haciendo comer el pan muy caro á toda la nacion, mientras que ocho ó diez quintales de esos superfosfatos de cal por hectárea aumentarían sus cosechas en una proporcion que les permitiría competir, por lo ménos en territorio español, con los granos americanos.

Este gasto de 300 á 400 reales por hectárea, cada dos ó tres cosechas de cereales, acrecentaría el rendimiento en más de un 50 por 100. Pueden, por lo demás, hacer la experiencia en pequeña escala y darse cuenta prácticamente de los resultados.

Mucho tenemos que decir todavía sobre los abonos del comercio, y aún sobre los mismos fosfatos nacionales y extranjeros; pero la falta de espacio nos obliga á aplazarlo hasta otro número.

ESTANISLAO MALINGRE.

APERTURA DEL CASINO DE CAZADORES DE VALENCIA.

DISCURSO PRONUNCIADO POR D. EDUARDO VILAR, SECRETARIO DE DICHA CORPORACION.

Si el representar esta Corporacion en el solemne acto de su apertura fuera honroso cargo para cualquiera de sus miembros, lo es para mí mucho más, siendo el último de sus socios.

No es el vano afán de la exhibición, ni el deseo de lucir mis escasas dotes oratorias el que me trae á este sitio, que cualquiera de vosotros hubiese ocupado con más lucimiento; es mi cargo de Secretario el que me impone tan alto deber, que procuraré llenar en cuanto me sea posible.

Voy á empezar, señores, por donde empezó nuestra Sociedad.

En los días 11, 12 y 13 del mes de Octubre apareció en los periódicos de la capital el siguiente anuncio: « *A los cazadores*: Autorizados legalmente por el Sr. Gobernador civil de la provincia para provocar una reunion pública en los claustros de la Universidad literaria el día 14 de los corrientes, á las seis de la tarde, se invita á la misma á todos los aficionados para tratar de un Casino ó Centro de recreo referente á caza y pesca. — Valencia, 7 de Octubre de 1878. — Tomás Perelló. — Benjamin Serrano. — Luis Catalá. — Fernando Laselva. »

A estos señores, pues, es debido, si no la iniciativa del pensamiento; que há tiempo hervía en la imaginación de los más vehementes aficionados, cuando ménos la iniciativa de los trabajos que vinieron á poner en práctica, á llevar á cabo, á que fuese un hecho lo que hasta entónces habia sido tan sólo una idea nacida en los cerebros de los más ardientes secuaces de San Huberto, patron de los cazadores, y alimentada al calor del espíritu venatorio, tan altamente desarrollado en la raza africana, cuya sangre todavía circula por nuestras venas en los habitantes de Mediodía de nuestra querida España.

Al llamamiento de dichos señores acudieron gran número de entusiastas, representando todas las clases sociales; pues si en algun tiempo este noble ejercicio fué patrimonio exclusivo de los magnates, que, acompañados de sus halconeros y de su inmenso séquito, lanzábanse al campo en busca de aventuras de todas clases; si en épocas anteriores la amena distracción de la caza era del solo dominio de los señores feudales, cuyos vasallos hacían sonar sus cuernos á los primeros albores del día desde lo alto de las vetustas torres del enriscado y sombrío castillo feudal, haciendo saber á todo aquel vasto territorio que, acompañado de su numerosa servidumbre, iba á salir en persecución de una res el dueño de sus vidas y haciendas, el señor de horca y cuchillo; hoy, el incansable progreso, las reformas político-sociales, aclarando los deberes y derechos del hombre, suprimiendo infundados y vergonzosos privilegios que envilecían al vasallo por el simple delito de no haber nacido noble; hoy, repito, en todas las clases de la sociedad es igual el amor á la caza y el derecho de ejercerla legalmente, con mayores ó menores medios, pero siempre constantes y siempre confiados, en que la diversion de un buen día ha de compensar sus desvelos, ha de llenar sus aspiraciones y ha de satisfacer tan noble afición.

Reunidos ya bajo un mismo techo, con idénticas aspiraciones, con un interes comun, y con un deseo unánime de que el pensamiento fuera un hecho, tuvo lugar la primera reunion en la Universidad literaria el día 14 de Octubre, cuya acta constará siempre en los archivos de la Corporacion; y si un día esta Sociedad llega á engrandecerse, si un día llega á extender sus alas, cobijando en ellas multitud de socios, si un día llegará á ser eco en el mundo, permitiéndole sus fondos realizar las empresas, todavía en embrión, que en estudio tiene para el bien de sus asociados, recordará con orgullo su modesta cuna, y que hasta el local en donde nació no fué propio sino prestado.

Tal fué la armonía de pareceres en esta reunion, y tal la unidad de miras en los allí congregados, que se discutieron con facilidad puntos de importancia suma y de tan trascendental interes, que han dado el resultado que estais viendo, en breve tiempo realizar una empresa tan deseada por los cazadores entusiastas de esta capital.

Sin levantar la sesion á que me refiero, abriéronse listas, que fueron suscritas en aquella misma noche por ciento veinte socios, y eligióse de entre ellos una Comision, que á título de organizadora, interviniere y procurara vencer cuantos obstáculos pudieran presentarse á la realizacion del pensamiento. Deben constar los nombres de estos señores, pues han llevado un impropio trabajo, y la Sociedad les debe en gran parte su pronta realizacion. Perelló, Serrano, Almenar, Codoñer, Vizcaí, Pardo, Andres, Albors, Quizá; hé aquí sus nombres, y ademas, el que en este momento tiene la honra de dirigiros la palabra.

A partir de esta primera reunion, desplegó tal actividad en sus trabajos la Comision organizadora, que en breve volvió á llamar á Junta general para dar cuenta de ellos y poner en planta sus estudiados proyectos.

En una noche lluviosa y desapacible tuvo lugar la se-

gunda Junta general, en el mismo local que la anterior, el día 4 de Noviembre. Dos asuntos de interes candente para la vida de la Sociedad habia que tratar en ella; el primero, la creacion y recaudacion de fondos; el segundo, la eleccion de Junta directiva. El primero era echar los grandes cimientos á nuestro edificio; el segundo elegir las inflexibles y sólidas columnas, que con su fuerza moral habian de sostenerlo.

Acuerdo unánime allanó tan difíciles asuntos y eligióse una Junta directiva. Salvo mi humilde personalidad, no podían designarse personas de mayores garantías y de más recto criterio para regir los destinos de la Corporacion. La creacion de acciones como medio de allegar fondos, no dió resultados ménos favorables, y á la simple iniciativa acudieron presurosos nuestros asociados á contribuir espontáneamente con su óbolo á la pronta organizacion de nuestro Casino.

Pocos días habian trascurrido, cuando la diligente Comision organizadora, previamente autorizada por la Junta general, puso en ejecución ambos extremos; el primero, dando posesion á la Junta directiva, y ésta á su vez nombrando una subcomision que debia redactar el Reglamento; el segundo, imprimiendo y emitiendo mil acciones, con cuyo producto habia de realizar sus proyectos.

Con tan sólidos elementos continuó la Comision incansable en el trabajo, venciendo obstáculos y allanando dificultades, hasta que el día 31 de Diciembre pudo disponer de casa social donde sentar sus reales y donde desarrollar el trabajo material, producto de su constancia. En breve tiempo trasformó la casa. Instalacion del gas, mueblaje, decorado y hasta los más insignificantes detalles, fué obra de pocos días, y siempre marchando unidas esta Comision y la Junta directiva, no hubo jamas proyecto infundado ni hecho contraproducente. La Subcomision de Reglamento, por su parte, no demostró ménos actividad, y tan difícil mision, como es la de legislar una Corporacion, fué acertadamente desempeñada, en vista de lo cual, se citó la tercera y última Junta general para que, previa su discusion y aprobacion, fuese nuestro Reglamento elevado á la Autoridad superior de la provincia, sin cuya conformidad no debiamos continuar nuestra empresa.

Convenientemente decorado el salon de la casa social, y con una numerosa concurrencia, tuvo lugar la tercera Junta general el día 14 de Enero del presente año. Nuestro digno Presidente manifestó en un breve discurso la satisfaccion que le producía dirigirse por primera vez á nuestra Corporacion desde el sillón presidencial. Demostró la necesidad que Valencia sentia de una Corporacion de esta índole, elogió en extremo los trabajos de la Comision organizadora, y terminó proponiendo un voto de gracias para la misma. Siguió despues la lectura del Reglamento que, con ligeras modificaciones, fué aprobado.

Imposible parece, señores, que en un Reglamento de noventa y cinco artículos reinase tal acuerdo, pero es muy sencilla la explicacion. Por más que algunos de sus artículos estuviesen en extremo rígidos en concepto de cualquier socio, ¿qué le importa al que piensa obrar bien que la ley sea rigurosa? ¿Qué le importa al hombre honrado la severidad del Código penal? Hé aquí, señores, explicada la causa de la unidad de pareceres. Todos nuestros asociados miran el bien de esta Sociedad, todos ellos desean su próspera vida.

Despues de esta sesion, fué ya un hecho la creacion de nuestro Casino; la Autoridad tuvo á bien aprobar nuestro Reglamento, y se ultimaron los preparativos para inaugurarle oficialmente como todos deseábamos. Ya estais viendo, señores, que no es posible en ménos tiempo y con ménos medios realizar tantos hechos. Voluntad firme y actividad en ejecución, por parte de la Comision organizadora; generoso desprendimiento y confianza ilimitada en sus representantes por parte de la Junta general.

Os he presentado, señores, la Sociedad ya constituida y próxima á levantar su vuelo cual águila corpulenta que dirige sus alas á las más altas regiones. Os he bosquejado la memoria de los trabajos realizados para instalarla; réstame todavía demostraros dos cosas, su objeto y su necesidad.

Ahora bien, señores, ¿es nuestra Sociedad tan sólo un centro de recreo de los que abundan excesivamente en nuestra capital, sin más objeto que el de entretener los ratos de ocio? Seguramente que no. Ajena por completo á la política, léjos de ese embravecido mar en que cual espumosas olas se revuelven confundidas las creencias, las ambiciones y las pasiones, su mision gira en una esfera, si bien limitada, de vital interes para nuestros asociados. — Fomentar la caza, vigilar la observancia de las leyes, proteger los intereses de los socios; hé aquí una serie de trabajos que la Corporacion llevará siempre, dando impulso á su ejecución desde el salon de la casa social. ¿Y es posible que nosotros podamos ejercer tal influencia desde el diván de nuestros salones? Lo es, señores. Nadie ignora que la práctica de la Agricultura, de la Horticultura, de la Botánica, etc., tiene su asiento en las poblaciones rurales, tiene su ejecución en los desiertos y zonas más apar-

tadas de las grandes capitales, y, sin embargo, los mayores progresos para su aplicacion, custodia y desarrollo, nacen en los gabinetes del químico observador, del letrado legislador y del estudioso botánico, se presentan y se discuten despues en las Sociedades científicas que encierran en su seno las grandes ciudades, y el industrial que los pone en ejecución disfruta automáticamente los inmensos beneficios que han tenido su origen en el aristocrático salon de una capital. Ved aquí, señores, explicado lo que parece difícil á primera vista, que podamos nosotros influir en gran manera desde nuestro Casino á proteger los intereses del cazador, á fomentar tan higiénico ejercicio, y hasta aumentar la caza en nuestra zona.

Yo comprendo que los Gobiernos de nuestro país, azorados por los continuos vaivenes de la política, miren la caza como cuestion muy secundaria al lado de los importantes asuntos de la nacion; pero, á pesar de esto, repito con nuestro malogrado general Milans del Bosch, tan distinguido cazador como eminente militar: « Ciertamente, dice, es digna de notarse la extraña anomalía de que entre tantos reyes cazadores de España y Francia que han tenido empeño en ser llamados restauradores de algo, no haya habido uno hasta hoy que haya querido ilustrar su nombre con el glorioso título de restaurador de la caza. »

Por otra parte, se me ocurre la siguiente consideracion: Si la explotación de las minas, la reproducción y fomento de la ganadería, etc., son grandes ramos de riqueza para una nacion, ¿por qué no lo ha de ser también la conservación, aumento y explotación de la caza? Seguramente que los economistas nacionales no han estudiado este importante ramo, y al fijarse nuestros gobernantes, como se han fijado no há mucho en la distribución de aguas, en repoblar los montes y otros veneros de riqueza del país, tan en contacto con el nuestro, ha quedado éste sumido siempre en el mayor olvido. ¿Quiera Dios que la nueva ley de caza, sobre la que ya se ha pedido dictámen á nuestra Sociedad, sea una verdad, y al ponerla en práctica, comience una nueva era de persecucion al matuterismo y protección al arte venatorio! ¿Con qué gusto veríamos entónces, como se ve en países extranjeros, constituir una fiesta nacional la terminacion de la veda.....!

Nuestro Casino se propone este objeto como asunto principal: la observancia de la ley; pero ademas, mezclando lo útil con lo recreativo, asociar al centro de recreo un centro instructivo, poniéndonos en relacion con las demas Sociedades venatorias, conocer sus planes, estudiar sus medios de caza y tener ademas un gabinete de lectura, origen y fuente de todos los progresos, en el que tenemos ya, aparte de los periódicos de la localidad, *La Ilustracion Venatoria*, *La Revista Sevillana de Caza y Pesca*, *El Campo*, *La Chasse Illustrée* de la vecina república, y algunos otros que irémos adquiriendo en armonía con los fondos de que dispongamos.

Ya veis el objeto de nuestra Corporacion, ya conoceis sus elevados fines. ¿Debo ahora esforzarme en demostrar su necesidad? — Creo que sería inútil. Vosotros, que insensiblemente os buscabais siempre atraídos por una incomprendible fuerza, que á determinadas horas del día os reuniais en los puntos de venta del mercado de caza; de noche en las casas de los armeros, sin más afán que conversar de vuestra afición favorita, que comentar hechos notables de caza y pesca, sin otro fin que organizar expediciones para el día siguiente, para la semana entrante; vosotros mismos, que cuando esperabais un día, indeciso todavía para una gran tirada, anhelabais siempre noticias, sin tener punto fijo donde encontrarlas; que cuando no habíamos podido asistir á una cacería ó á una tirada ansiábamos pormenores y detalles de la jornada, buscando á su regreso á los afortunados que habian concurrido. Y para todas estas y otras mil y mil necesidades de nuestra vehementemente afición, no teniamos un punto determinado donde correr á reunirnos, no teniamos una fuente donde apagar nuestra sed venatoria; faltábanos en esta capital, en donde el amor á la caza es tan grande como el amor á la patria, tener representantes encargados de comunicarnos oficialmente todo lo que puede interesarnos; faltábanos también..... ¿Pero á qué intento demostraros la necesidad de lo que vosotros mismos habeis hecho?

Creo, señores, estar ya abusando de vuestra benevolencia y voy á terminar.

Permitidme el último párrafo.

Si *l'union fait la force*, como dicen allende los Pirineos, nuestra Corporacion, unida y marchando siempre en aumento, podrá tener, por una parte representantes cerca del Gobierno central, de los Gobiernos civiles, Diputaciones, etc., con cuyo apoyo y vigilancia no quede impune ningun abuso; y por otra parte, quizás un día pueda disponer de fondos con que sufragar gastos de arriendo de cotos, lagunas ú otros cazaderos del dominio exclusivo de nuestros socios. Y viendo entónces más palpablemente las ventajas de nuestra Sociedad, recordarán con agrado la apertura del Casino de Cazadores de Valencia.

ECOS DE PARÍS.

París ha estado esta semana entregado á las emociones de la política y de la Bolsa. Para algunas financieros que han ganado millones, hay numerosas ruinas entre la masa del público.

La vida material es hoy más cara en París que en Londres; la diferencia de los alquileres de las casas es inmensa. En Inglaterra, en los *terraces* mejor situados de la capital, se puede alquilar una preciosa casa de dos pisos por ocho mil reales. ¿Qué se tiene en París por este precio?

Las necesidades que nos creamos van en aumento, y para amueblar una casa se necesita una fortuna; salones llenos de objetos de arte, comidas, bailes; una cosa pide la otra, y hé aquí por qué, cuando alguna tormenta de Bolsa cae sobre algunos de estos que viven al día ó gastando lo que sacan de sus operaciones bursátiles, el golpe es terrible.

Una verdadera fortuna, al abrigo de los juegos de Bolsa y de azar, era la que la viuda de Rossini ha legado á la asistencia pública. Terminada la liquidación, queda una suma de 2.000.395 mil francos.

Esta cantidad se destina á la construcción de una casa de refugio en Passy para los músicos franceses é italianos que se hallen sin recursos. Contendrá ciento á ciento veinte plazas. Se ve que es imposible hacer más noble empleo de una fortuna artística. La música la había dado y se devuelve á los músicos.

Estos días ha pasado por París el Conde Kramer, oficial alemán, cuya familia presenta un caso dramático de los más curiosos.

En 1801 se depositó en los *Enfants-Trouvés* (inclusa) de un barrio de Brest una niña ya destetada, vestida con buenas ropas, y con un papel diciendo se llamaba Solange, y que sus padres la reclamarían un día. La niña fué allí criada; era muy linda, pero su inteligencia muy limitada, atribuyéndose esto á los ataques epilépticos que padecía, y la dedicaron á hacer recados en la plaza del mercado.

Allí se captó la simpatía de todos por su gracia y gentileza, y un día desapareció, y se dijo había sucumbido en un ataque epiléptico. Su cuerpo, liado en una grosera mortaja, fué llevado en un carro al cementerio y arrojado en una fosa. La desgraciada joven estaba en un letargo. Vuelta en sí por el frío rigoroso de la noche y la nieve que caía (era Diciembre), sus entorpecidos órganos se reanimaron un poco, y sin darse cuenta de su situación, se levanta, sacude la escasa capa de tierra que la cubría, y con grandes esfuerzos sube de la fosa á la superficie del suelo.

Era muy de noche, y tratando de orientarse, vió un paso en una valla mal unida, lo franquea y se encuentra en el camino que conduce de un gláciis á la puerta de la ciudad. Un centinela, viendo llegar un bulto, le grita: ¡Quién vive! pero la pobre no lo oye; el soldado hace fuego, y la desgraciada cae ensangrentada.

Al oír el disparo, un capitán hannoveriano al servicio de Napoleón, llamado Kramer, sale acompañado de algunos hombres, levanta la herida, le prodiga todos los cuidados necesarios, y reconociendo la joven del mercado, tiene una idea alemana. Solange estaba muerta para la sociedad; la hará resucitar para él. La puso en una pensión de Rennes, y tomó todas las disposiciones para que adquiriera su protegida una escogida educación.

Los acontecimientos de 1815 lo alejaron de Bretaña, y asuntos de familia lo llevaron á su país, pero sin olvidar á su pequeña rescatada. Terminados sus negocios, volvió á Rennes, y en lugar de la desgraciada niña que había dejado, encontró una joven encantadora, instruida y curada del horroroso padecimiento que había hecho creer ántes en su muerte. Se casó con ella, y hallándose en París en 1820, recibió la visita de un personaje, que le preguntó si podía darle noticias de cierta niña abandonada, llamada Solange, que le habían dicho, en Brest, había sido recogida por un oficial después de un episodio dramático.

— Pero ¿á quién tengo el honor de hablar? preguntó el oficial.

— A un ayudante de campo de Carlos Juan, rey de Suecia, respondió el caballero.

— ¿Y cómo es que el Rey de Suecia se interesa por Solange... mi esposa?

— ¿Por qué?... Porque es su hija.

Algunos días después el matrimonio marchaba á Suecia, donde fueron perfectamente acogidos por el que había abandonado la niña en una época en que no pensaba subir á un trono. Posteriormente se establecieron en Alemania, y un hijo de éstos es el que ha estado en París estos días, cuya presencia provocó esta relación, que parece una novela.

El matrimonio del Duque de Connaught, hijo de la Reina Victoria, con la princesa Luisa Margarita de Rusia se verificará el miércoles 12 de Marzo en el *chateau* de Windsor. Los príncipes extranjeros invitados son: el Rey de

Bélgica, el Príncipe imperial de Alemania y la Princesa, los Duques de Sajonia-Coburgo y el Gran Duque de Hesse.

La novia, acompañada de sus padres, el Príncipe y la Princesa Federico Carlos de Prusia, se embarcaron en Amberes, en el yacht real *Victoria and Albert*.

Los departamentos que van á ocupar en el *chateau* de Windsor están ya preparados, y el *trousseau* ha estado expuesto estos días en el palacio del Emperador de Berlín. Los objetos que lo componen son de gran riqueza y gusto. El vestido de novia es de satin *duchesse*, con una banda de encajes de treinta centímetros de ancho alrededor del cuerpo; la falda, adornada con encajes del mismo ancho y hojas de mirto. El velo es de punto de Alençon, con azahar, rosas y mirtos entrelazados. La mayor parte de los otros vestidos son de color oscuro ó gris, pues las dos córtés están de luto.

Todos los oficiales del regimiento del Príncipe asistirán á la bendición nupcial, que tendrá lugar en la famosa capilla de San Jorge. El obispo de Cantorbery oficiará, asistido de los obispos de Londres, Oxford, Worcester y Winchester. Los testigos del Príncipe serán el Príncipe de Gales y el príncipe Leopoldo; los de la Princesa, el Príncipe imperial de Alemania y el Duque de Hesse.

Se cree que el Duque de Connaught sea nombrado Virey de Irlanda.

El telégrafo anuncia el incendio del palacio de Tervuren, residencia de la ex-emperatriz Carlota, la desgraciada viuda de Maximiliano. La Reina de Bélgica acudió en seguida y se llevó á Laeken á la Princesa.

El palacio ha quedado completamente destruido, perdiéndose las notas que escribía hace once años la princesa Carlota, que á nadie enseñaba, y que debían contener curiosos detalles sobre los acontecimientos en que la desgraciada Princesa había tomado parte.

En los teatros hay poca novedad. En Variétés el *Grand Casimir* ha producido, en cincuenta y dos representaciones, 60.000 duros.

Leemos en el *Figaro* de Londres:

«El hecho de que el cocinero del Duque de Noailles ha dejado su servicio para entrar en el de Mr. Gambetta prueba una vez más la perfecta verdad de este diálogo de Hoffman:

— Papá, quiero saber tu opinión para escoger una profesión.

— Hijo mío, te aconsejo escojas la de cocinero.

— ¿Cocinero? Pero supón que estalle una revolución y que no queden casas grandes ni de gente rica.

— ¡Revoluciones! he visto más de una. Han decapitado á los reyes; los príncipes, obispos y caballeros han quedado reducidos á la mendicidad; pero nunca he visto que la gula pierda sus derechos. ¡Créeme, hijo mío, hazte cocinero!»

Un amigo mío, que tiene una familia insoportable, después de una escena violenta, en la que tomaron parte su esposa, su suegra, cuñadas y primos, salió á la calle para tomar el aire y reposarse un poco de las delicias de su hogar.

En la calle se le acercó un pobre, y con voz lastimera le dice:

— ¡Señor, socorra V. á un pobre ciego!

— ¡Ah, pobre! dijo mi amigo.

— ¡Hace dos días no he comido!

— ¡Pobre hombre! Y se mete la mano en el bolsillo para darle una limosna.

— ¡No tengo familia! añade el ciego para acabarlo de convencer.

— ¡Cómo! ¿no tiene V. familia? Usted sí que tiene suerte! Y se aleja del ciego guardando otra vez la limosna que le iba á dar.

NEDOC.

NOTICIAS GENERALES.

En Rochester (Estados-Unidos) acaba de morir un caballo de cuarenta y cinco años y seis meses. Desde los diez y ocho años pertenecía á un agrónomo llamado Bell, que lo ha enganchado en su tilbui durante veinticinco años. El total de las distancias recorridas por este Nestor cuadrúpedo durante este tiempo parece igualaría á dar la vuelta al mundo varias veces.

Page, el guarda de lady Crossley en el condado de Suffolk, ha cazado más de 1.100 aves acuáticas en menos de quince días, ó sea un término medio de cien piezas por día.

Dos cisnes, pertenecientes á un molinero de Markinch, en Escocia, se han encontrado muertos durante estos últimos fríos. Estos pájaros no habían querido dejar el agua durante la noche, y el frío fué tan intenso, que quedaron helados. Las patas y el cuerpo estaban enterrados en la nieve.

Es preciso remontarse al invierno de 1829 para encontrar un caso análogo.

En Inglaterra, Mr. Hower ha comprado en 50.000 reales seis *grey-hounds* pequeños. Mr. Hower es un rico fabricante muy aficionado á las carreras de perros, y paga por éstos precios fantásticos.

El salmon más grande que se ha cogido en los ríos de Escocia, en la temporada de 1878, pesaba sesenta libras. Fué cogido en el Tay y estimado allí mismo en veinte duros. El pescador que lo cogió tardó más de dos horas en apoderarse de tan rico botín.

Hemos recibido el programa del concurso provincial de ganados y productos agrícolas que piensa celebrarse en la capital de Navarra durante los días 12 y 13 del mes de Julio próximo, organizado por la Junta de Agricultura con el apoyo de la Diputación de dicha provincia y del Ayuntamiento de su capital. En el referido concurso se concederán premios en metálico á los ejemplares que se juzguen dignos de ello en las diferentes secciones y grupos que lo formarán, y además se expedirán diplomas de mención honorífica á los que se consideren acreedores á esta distinción.

Han comenzado á funcionar en Málaga los programas de inscripción para las carreras de caballos que tendrán lugar en los días 13 y 14 del próximo Abril en el hipódromo de San Julian.

Nuestro amigo el Sr. Ortega y Munilla nos ha remitido un ejemplar de la novela que acaba de publicar titulada *La Cigarra*. Los lectores de EL CAMPO conocen ya varios trabajos del autor, que podrán servirles de muestra para juzgarlo. El argumento de esta novela es sencillo é interesante; parece un pequeño poema, que el lector devora con placer.

«El día en que este principiante, dice el Sr. Correa en el prólogo, ponga su estilo, su ternura, su naturalidad y sinceridad de escritor fluido y ameno al servicio de una idea madre desarrollada en un argumento importante, será uno de nuestros primeros novelistas.»

Forma un elegante tomo de 200 páginas, y se vende en la Administración de los *Debates* y principales librerías á 2 pesetas.

Probablemente el 27 del corriente se verificará en Gibraltar un *match* de 400 lib. est. (40.000 rs.) entre seis tiradores de los oficiales de aquella guarnición, y seis de las Sociedades de tiro de Sevilla y Jerez. En este caso los designados son los Sres. Buck, Wassel, Abaurre, Davies, Goyena y M. Gonzalez.

Los miembros del Gld Hauking Club, en Inglaterra, han matado, en 1877 y 78, 215 cornejas, 13 urracas, seis alondras, 118 conejos, 112 perdices y 29 pájaros diversos. Total, 528 piezas.

Sir Gordon Cumning, que ha ido á cazar al Colorado (Estados-Unidos), ha matado, en tres semanas, 35 ciervos, dos búfalos, dos osos, y gran número de antílopes y otros animales. Ha dejado allí sus tiendas y caballos con intención de volver el año próximo.

El Ayuntamiento del pueblo de la Conquista, provincia de Cáceres, partido de Trujillo, ha acordado, en virtud de las facultades que la ley le concede, establecer una feria de ganados, que dará principio en este año, y tendrá lugar en los días 17, 18 y 19 del próximo mes de Abril.

Un comerciante que quiere que su hijo adquiera cierta instrucción, lo envía á viajar para que conozca los principales artículos de comercio en los diferentes pueblos que visite.

A su paso por Madrid escribe á su padre:

— El río Manzanares está siempre seco. El comercio de vinos y de leche es aquí imposible.

Anuncia un colega haberse comunicado al Gobernador de Málaga una enérgica orden de la Dirección general de Agricultura, para que inmediatamente, y sin consideraciones de ninguna clase, se dé exacto cumplimiento á lo que determina el artículo 9.º de la ley de defensa contra la filoxera.

A esta oportuna medida seguirán otras importantísimas, que indudablemente darán el resultado que se busca: la desaparición del pequeño foco filoxérico de la provincia de Málaga.

La Junta central continúa con asiduidad sus trabajos, y las Comisiones en que se halla dividida resuelven los asuntos que les están confiados con la mayor rapidez.

Creemos que si la provincia citada ayuda con sus esfuerzos á la gestión administrativa, se verá libre, y con ella España entera, de un mal que pudiera acarreararnos funestas consecuencias.

NOTICIAS DE LA SOCIEDAD.

Preludios.—La primavera de la vida.—Los niños.—Fiestas infantiles.—En el palacio de los Duques de Santoña.—En el teatro de los Sres. de Bañer.—Los mayores.—Representaciones teatrales.—Comentarios.—Noticias.

I.

Cielo espléndido como cortesano vestido de gala; sol radiante, como mirada que paga con efusión amores; calor dulce y suave como suspiro que acaricia; perfumes de violeta y rumores de armonía.

Las golondrinas piando en los aleros de los tejados mientras reparan los desperfectos que el abandono causó en su nido, como las mujeres hacendosas que cantan al arreglar su casa.

Las cigüeñas buscando, sin hacer caso de las leyes vinculadoras, el solariego hogar que en antiguo torreón fundará su familia.

Los violines de la Sociedad de Conciertos llenando de



ecos armoniosos el circo del Príncipe Alfonso; y todas las tardes, en la Castellana y Recoletos, mujeres hermosas que no ocultan ya entre los pesados pliegues de confortable abrigo la esbeltez del talle. Muchas carretelas abiertas, donde no ya entre pieles, sino entre ondas de encaje, seda y plumas, formándose dosel con la blonda de la sombrilla, reclinándose en los almohadones como quien descansa de fatigas, lucen sus encantos las bellezas, en cuyo rostro la palidez pregona cansancio de las pasadas fiestas.

Alegrías sin motivo en el corazón del joven y tristezas inevitables en el alma del hombre de edad madura.

Algo que se oye y no se ve; mucho que se siente y no se explica. Luz, calor, alegres notas llenando el espacio y embriagadores aromas impregnando el aire. Hé aquí los rasgos principales, los caracteres distintivos, los espectáculos propios de estos días que anuncian la llegada de la primavera.

La primavera del año ha sido siempre comparada con la primavera de la vida, y los sucesos de la pasada quincena, propios de esta crónica, en que han descollado el baile de niños en el palacio de los Duques de Santoña, y fiesta infantil en el teatro de los señores de Bäuer, me invitan á hablar de los niños, flores animadas de la segunda primavera.

No hay nada en la creación más interesante, más seductor, ni que más conmueva que los niños.

Su llegada al hogar es anuncio de venturas. ¡Qué padres no recuerdan esos dichosos días! Han pasado los primeros trasportes de la encantadora luna de miel, los votos de la enamorada pareja se han cumplido; aquellos deseos que expresaron primero las miradas, que llenaron luego los coloquios de amor é inspiraron las tiernas y amorosas cartas del período de las relaciones se han realizado por completo.

La sociedad con sus contratos y la Iglesia con sus oraciones han consagrado y bendecido la anhelada unión, y la enamorada pareja se cobija ya bajo el mismo techo y parte el pan en la misma mesa.

Los dos seres parece que se han confundido é identificado en una sola alma; la corona nupcial se deshoja todavía llena de penetrante aroma en la cabecera del lecho.

Un día llega en que los sonrosados colores desaparecen de la mejilla de la desposada. El rubor la sonroja, y las más seductoras esperanzas la sonrien.

Su amor, el amor que llena su alma, al que ha consagrado su existencia toda, se va á ver coronado con tierno fruto. Ya no hay en ella pensamiento que no sea para el sér que comienza á alentar en su seno.

Los encajes, las galas más ricas de su *trousseau* de novia, le parecen pobres y mezquinos para adornar á su primer hijo, y llena de esperanzas y alegrías, forma la cuna, que tiene algo de altar y de nido.

El instante anhelado llega, y el esposo recibe en sus brazos al sér que le debe la existencia, al que nació de sus amores, al que dará objeto noble á sus afanes, y luz, sonrisas y alegría á su vida.

Cada hijo es un lazo que renueva los primeros amores. No hay música que suene en los oídos como el gorjeo de sus primeras palabras, ni espectáculo tan querido para el alma como el de sus primeros pasos.

¡Oh, los niños! Ellos son el encanto de la vida.

En su frente coronada de enortijados rizos no ha marcado su huella el pesar, ni su sombra un mal pensamiento. Sus labios no han sido manchados por la mentira, contraídos por el dolor, ni animados por el sarcasmo.

Los pintores paganos, como los pintores cristianos, no han concebido mejor medio de representar la gloria que con nubes y con niños.

Los santos y las vírgenes de Fra Angélico, de Murillo y de todos los que buscaron en los ideales del cristianismo asunto para sus cuadros, aparecen rodeados de animadas y sonrientes cabezas de angelitos, como aparece circundada de amorcillos Vénus naciendo de la espuma del mar, y Galatea triunfante en las inmortales composiciones de los artistas del Renacimiento.

La existencia de la mujer especialmente no se comprende sin el amor y sin el encanto de los niños, y hasta en esos sagrados santuarios, donde la exaltación religiosa y el amor místico buscan éxtasis, las penas consuelo, el abandono asilo, y el alma perdida en las borrascas de la vida, refugio y puerto; hasta en esos santuarios cerrados á lo profano, la mujer ha encontrado el medio de alegrar su alma con los encantos de la infancia en la tierna y sublime advocación del Niño Jesús, á quien, como la madre al hijo, viste la monja con las más hermosas y espléndidas galas.

La infancia de Jesús y de San Juan ha inspirado los cuadros más bellos de Rafael.

Los niños constituyen el asunto de páginas sublimes del más grande de los poetas del siglo, de Víctor Hugo.

«Dejad que los niños se acerquen á mí», dijo el que perdonó á la Magdalena, y pronunció las consoladoras palabras del sermón de la Montaña.

No hay nada que inspire más compasión que el niño abandonado, y no hay nada que comunique más alegría que una turba de niños bulliciosos y felices.

Lo eran sin duda alguna los que en la tarde del domingo de Piñata poblaban los elegantes salones del palacio de los Duques de Santoña.

El sol espléndido y brillante penetraba mal velado por los calados encajes de sus ricos cortinones; multitud de flores exhalaban delicioso aroma, y á los ecos de una música alegre y ligera, corrían aquellos grupos de niños ataviados con las más caprichosas galas.

Los picarescos donaires de algunos resaltaban con el encarnado traje de Mefistófeles, ó con la blanca blusa de Pierrot. Pavoneábanse otros, la vanidad es innata en el corazón humano: al verse cubierto con galas como las de los caballeros de las antiguas córtes, alguno se sentía or-

gulloso al contemplarse de frac como los *grandes* sin pensar ni remotamente en las amarguras que le esperan cuando *de veras* le vista.

Con aquella generación de futuros héroes, de sabios y de legisladores, se mezclaban las futuras bellezas, iniciando gracias y coqueterías con que la mujer nace.

Muchas de aquellas niñas influirán en la vida de aquellos anuncios de hombres. Unos cuantos lustros más y la pasión conmovió aquellas almas.

Pero dejémos de profecías que tendrían que ser tristes. Las madres contemplaban sonriendo el espectáculo, y más de un solterón recalcitrante, llevado por acaso á la infantil fiesta, sentía en su alma algo parecido al pesar y al remordimiento.

Debe ser muy triste la vejez cuando las alegrías infantiles no iluminan sus cansados días.

Al anochecer, después de haber visto colmada su dicha con dulces y juguetes, se retiraban llenos de felicidad los pequeños invitados.

¡Qué sueños los de aquella noche! Unos cuantos años más, y buena les espera.

Se comprende perfectamente que las madres sientan que sus hijos crezcan y entren de lleno en los senderos de la vida.

Se ha comparado muchas veces la inteligencia de los niños á la cera, que admite dócilmente todas las formas á que se la sujeta.

La comparación es exactísima; hace pocos días pudimos convencerlos de ello en la fiesta infantil celebrada en el teatro de los Sres. de Bäuer.

Se representaba un proverbio de Emilio Souvestre titulado: *La loterie de Francfort ou L'occasion fait le larron*, y los papeles estaban distribuidos á Joaquina Caro, á Elena Aldama y á Paulina, Gustavo, Manolo y Fernando, niños de la casa.

La acción del proverbio es muy sencilla; pero los personajes tienen que expresar sentimientos que apenas se concibe que tenga idea de ellos un niño, y sin embargo, los expresaron admirablemente.

—¡Qué generación se prepara! exclamaba un señor anciano al contemplar la habilidad de los actores, y la actitud del público, compuesta en su mayoría inmensa de niñas y niños.

Joaquina Caro, la hija de los Marqueses de la Romana, desempeñaba el papel de Mme. Godard d'Obertads, una Marquesa despótica y altanera, que no transige sino con lo que sea riqueza y aristocracia. No sabemos dónde ha aprendido ella, que sólo distinción puede observar en su casa, á expresar el despotismo y el orgullo; pero es lo cierto que lo hizo á maravilla. Elena Aldama parecía una verdadera *femme de chambre*, aunque demasiado fina y elegante para su clase.

Paulina Bäuer es un encanto que ha heredado á porfía gracias é inteligencia. En su papel de *Felicité Hoffman* la *aubergiste* tenía que pasar por diferentes transiciones; sencilla primero; humillada cuando la hiere el orgullo de la Marquesa; altanera y orgullosa cuando cree que la suerte le ha favorecido y se considera dama, baronesa y rica; abatida luego cuando la realidad la vuelve á su posición humilde, y todo esto lo expresó con acierto la encantadora niña.

La escena culminante del proverbio es aquella en que Felicité, desvanecida por la suerte, se atavía con el equipaje de la Marquesa, y cubierta con ridículas galas, se pavonea al oírse llamar Mad. la Baronesa. Las dos niñas dieron gran colorido á esta escena, que fué aplaudida con verdadero entusiasmo.

Paulina, cuyo rostro recuerda tanto el de su madre, parecía ataviada con aquel chal de todos los colores del iris, y aquel pretencioso sombrero, una bella estatua vestida extravagantemente por el capricho de un niño.

Gustavo nada dejó que desear en su papel de Perine, la *vieille servante*; su peluca blanca le daba un aspecto respetabilísimo, y no alteró un solo momento su gravedad.

Manolo y Fernando, encantadores; hace dos meses no sabían una palabra de frances, y consiguieron llamar la atención y merecer los aplausos, dando intención á las oportunas frases de las primas de Rossette et Lisette, las primas de Felicité.

La obra estaba admirablemente ensayada, y puesta con propiedad en escena; no seríamos, por lo tanto, justos si escaseásemos nuestros aplausos á la dirección.

El público, que justo es consignarlo, había guardado respetuoso silencio durante la representación, aplaudió calurosamente cuando cayó el telón.

Las caricias, los besos fueron los tributos rendidos por los espectadores más formales á los pequeños actores, que pueden estar satisfechos de su triunfo.

Después de la representación, público y actores se reunieron, extendiéndose por los salones de la casa que parecían invadidos por alegre bandada de pájaros; las infantiles risas; los alegres gritos dominaban como los gorjeos en la enramada.

¡Oh infancia, edad de felicidades y dichas! son tus días la primavera de la vida, y así como las flores que brotan en la primera estación del año sirven luego para mitigar los calores del estío, los recuerdos que de tus felices horas guarda el alma, sirven de consuelo para las penas que más tarde, al avanzar en la vida, la combaten.

II.

Los niños han ocupado gran parte de esta crónica, y no es porque falten buenas cosas que contar de los mayores.

La función inaugural del lindo teatro de que ántes hemos hablado, puede dar lugar para muchos comentarios, y asunto para no pocas líneas.

Habría que hablar de lo escogido del espectáculo, de la amabilidad del empresario, de la distinción del público, y sobre todo, de la habilidad de los artistas.

Algunos eran ya antiguos conocidos del elegante público que los escuchaba; la Vizcondesa de Bresson y el Conde de Romré han sido con entusiasmo y con justicia aplaudidos en otros coliseos, y pisan ya en la escena sobre laureles bien ganados. No se olvidan fácilmente las deliciosas veladas de la Legación francesa, ni las últimas representaciones en el hotel de los Duques de la Torre.

Los demás artistas se presentaban por primera vez al público, y las obras elegidas eran *La Lettre chargée fantastique*, en un acto, por Eugenio Laluche, y *La Petite pluie*, de Pailleron.

La Marquesa de Acapulco y las señoras de Weil y de Bäuer, fueron con Mr. Weil y los anteriormente citados, los intérpretes de las obras.

Sabido es lo que son estas producciones del teatro francés; diálogo ingenioso más que acción intrincada y vuelta, exigen para interesar una ejecución esmerada, en que el intérprete tiene que desplegar grandes condiciones de ingenio.

Todavía no se han borrado las impresiones de esta representación.

Es indudable que la sensibilidad, esa pasión dominante en la mujer la crea una naturaleza eminentemente artística, que se desenvuelve á medida que la impresión la hiere ó la voluntad la manda.

Uno de sus caracteres distintivos es la especie de adivinación de que está dotada, y merced á la cual tiene idea exacta de cosas que ni remotamente conoce.

¿Cómo explicar, si no, que una dama distinguida, elegante, pueda con un poco de estudio, representar con acierto un papel de *auvergiste* como la Marquesa de Acapulco, ó descender á los detalles de una *femme de chambre* con la perfección que lo hizo Mad. Weil?

Todos los fisiólogos al hablar de la mujer convienen en que su penetración es sin igual. No hay movimiento del corazón, arcano del alma, pretensión del deseo, que no le sea conocido.

Sólo así se explica que la Vizcondesa de Bresson, que Mad. Bäuer, puedan interpretar con acierto caracteres y expresar con exactitud ideas que no han ocupado nunca su vida real.

Toda mujer es por naturaleza artista, y puede llegar á ser sin gran esfuerzo actriz.

Y lo es indudablemente en el teatro del mundo, en el que el hombre desempeña el papel de comparsa.

Sin embargo, el sexo fuerte tiene digna representación en la *troupe* del teatro Ida.

El Conde de Romré interpretó con admirable perfección el papel de yankee, y Mr. Weil hizo un sustituto de procurador delicioso.

Betsy fué el encanto de la noche.

Betsy (Paulina Bäuer) preciosa niña de ocho años, que da idea de la gloria con su risueña cabeza de ángel, recitó en frances con acento británico, una fábula de Lafontaine, simulando al mismo tiempo que la pronunciación extranjera, los esfuerzos del que quiere recordar algo que ha olvidado.

Todas estas dificultades, que aumentaban las propias del monólogo, fueron vencidas por la inteligente niña.

¿No podría servir esto de tema para reanudar las consideraciones de que el arte es innato en la mujer, y de que en su alma duermen todas las sensaciones, como en las cuerdas del arpa todas las armonías?

El éxito ha animado al empresario, y según nuestras noticias, están muy adelantados los ensayos de nuevas obras.

No han de faltar demanda de localidades ni aplausos. Todo el público al entrar en aquel teatro se convierte en *claque*.

LA KASAB.

CARRERAS DE CABALLOS EN GIBRALTAR.

MÁRTES 25 DE FEBRERO DE 1879.

Handicaps.—Col. Conell, Lic. Col. Glyn, Mr. H. Bland, Cap. Luxford.

Juez Mayor.—Anderson, Cap. Gillon.

The Maiden Steeple chase.—Para toda clase de caballos, excepto ingleses, que no hayan ganado premio. Matricula, 100 rs.—Distancia, dos millas.

1	Ghazi,	de Mr. Moleyn.	Montado por Mr. Archdale.
2	White Knight,	cer. Mr. Cuffe.	Cap. Fox.
3	Kaid,	» » Marland.	» Luxford.
	Bushful,	» » Hutelinson.	» Thorold.

Ganó Ghazi por cuerpo y medio.

The Calpe hunt cup.—Handicap para toda clase de caballos, excepto ingleses. Matricula, 100 rs.—Distancia, tres millas.

1	Soudan,	cer. 168 lib.	Cap. Luxford.	El dueño.
2	Bailiff,	» 159 »	» Dugdale.	Mr. Thorold.
3	Mameluke,	» 154 »	» Mostyn.	El dueño.

Ganó Soudan por dos cuerpos. *Mameluke* buen tercero. *Selling-Race.*—Para toda clase de caballos, excepto ingleses. Matricula, 100 rs.—Distancia, dos millas.

1	Bailiff,	161 lib.	de Mr. Dugdale.	Mr. Thorold.
2	The leg,	161 »	» Neuporl.	Cap. Fox.
3	Galgo,	147 »	» Morris.	Mr. Archdale.
4	Mail Train,	140 »	» Rigg.	» Marylski.

Ganó Bailiff por tres cuerpos.

Red Dragon cup.—Para toda clase de caballos, montados por sus dueños y oficiales del *Royal Welch Fusiliers*. Matricula, 100 rs.—Distancia, tres millas.

1	Conejo,	cer.	154 lib.	Cap. Luxford.	El dueño.
2	Bashful,	»	147 »	» Hutclimson,	Thorold.
3	Renaldo,	»	154 »	» Mostyn,	El dueño.
	Galgo,	»	175 »	» Morris,	R. Bertée.
	Califa,	»	168 »	» Archdale,	El dueño.
	Ghazi,	»	161 »	» Moleyn,	Penivick.
	General Prim,	»	154 »	» Parry,	El dueño.
	The Miner,	»	147 »	» Milpord.	El dueño.

Ganó Conejo fácilmente. Bashful buen segundo. Open Handicap.—Para toda clase de caballos, excepto ingleses.

Matricula, 100 rs.—Distancia, tres millas.

1	Soudan,	161 lib.	de Mr. Luxford.	El dueño.
2	Be Calm,	168 »	de Mr. Moleyn.	Mr. Archdale.
3	Moreno,	161 »	de Mr. Macbean.	Mr. Haunay.

Ganada fácilmente por Soudan.

CARRERAS DE CABALLOS EN SEVILLA.

PRIMAVERA DE 1879.

Los dias 21 y 22 de Abril, á las dos y media en punto de la tarde, si el tiempo lo permite.

PROGRAMA.

PRIMER DIA.

1.^a CARRERA.—Rvn. 2.000.—Premio de la Sociedad del Tiro de Pichones de esta capital. Para caballos enteros y yeguas españolas y de cruz de cruza que no hayan corrido en carreras formales.

Españoles.	110 libras.
Hispano-árabes ó morunos.	140 »
Hispano-ingleses.	158 »

Distancia, 1.500 metros.—Matricula, 120 reales.

2.^a CARRERA.—NACIONAL.—Rvn. 4.000.—Premio de la Excm. Diputación provincial.

Para caballos enteros y yeguas de pura raza española.

De 3 años.	115 libras.
De 4 »	135 »
De 5 »	141 »
De 6 y cerrados.	144 »

Distancia, 1.700 metros.—Matricula, 200 reales.

3.^a CARRERA.—CRITERIUM.—Rvn. 20.000.—Premio de la Sociedad.

Para potros enteros y potrancas españolas y cruzados, de 3 y 4 años.

	Españoles.	Hispano-árabes.	Hispano-ingleses.
De 3 años.	105 libras.	115 libras.	125 libras.
De 4 »	125 »	135 »	145 »

Distancia, 1.500 metros.—Matricula, 570 reales.

4.^a CARRERA.—Rvn. 3.000.—Premio de la Real Maestranza de caballería de esta ciudad.

Para potros enteros y potrancas de raza española.

De 3 años.	112 libras.
De 4 »	128 »

Distancia, 1.500 metros.—Matricula, 160 reales.

5.^a CARRERA.—OMNIUM.—Rvn. 3.000 y el importe de las matriculas.—Premio de la Sociedad.

Para caballos enteros, capones y yeguas de cualquier raza, nacidos en la Península, y caballos árabes y morunos.

	Españoles.	Morunos ó hispano-árabes.	Árabes ó hispano-ingleses.	Anglo-árabes.	Ingleses.
De 3 años.	105 lib.	115 lib.	127 lib.	147 lib.	157 lib.
De 4 »	121 »	131 »	143 »	163 »	173 »
De 5 »	128 »	138 »	150 »	170 »	180 »
De 6 » y cerrados.	133 »	143 »	163 »	175 »	185 »

Distancia, 3.000 metros.—Matricula, 300 reales.

SEGUNDO DIA.

1.^a CARRERA.—COSMOS.—Rvn. 6.000.—Premio de la Sociedad.

Para caballos enteros y yeguas de cualquier raza.

	Ingleses nacidos en la Península.	Ingleses nacidos en Inglaterra.	Todos los demas.
De 3 años.	110 libras.	130 libras.	96 libras.
De 4 »	126 »	146 »	114 »
De 5 »	132 »	151 »	119 »
De 6 » y cerrados.	133 »	154 »	122 »

Distancia, 3.000 metros.—Matricula, 240 reales.

2.^a CARRERA.—PENINSULAR.—Rvn. 12.000.—Premio de la Sociedad.

Para caballos enteros y yeguas españolas y cruzados.

	Españoles.	Hisp.-árabes.	Hisp.-ingleses.
De 3 años.	100 libras.	110 libras.	120 libras.
De 4 »	120 »	130 »	140 »
De 5 »	127 »	137 »	147 »
De 6 » y cerrados.	131 »	141 »	151 »

Distancia, 2.500 metros.—Matricula, 400 reales.

3.^a CARRERA.—HANDICAP.—Rvn. 3.000.—Premio de la Sociedad.

Para potros y caballos enteros, capones y yeguas españolas y de cruz.

Distancia, 1.500 metros.—Matricula, 160 reales.

4.^a CARRERA.—PRÍNCIPE DE GÁLES.—Rvn. 3.000.—Premio de la Sociedad.

Handicap de caballos y yeguas de todas razas, siendo obligatoria la matricula de los ganadores, aun cuando no corran.

Distancia, 1.700 metros.—Matricula, 160 reales.

5.^a CARRERA.—COMPENSACION.—Rvn. 2.000.—Premio de la Sociedad.

Handicap de caballos y yeguas de cualquier raza, que no hayan ganado premio en las carreras de estos dos dias.

Distancia, 1.500 metros.—Matricula, 120 reales.

TIRO DE PICHON DE MADRID.

TIRADA ORDINARIA DEL DIA 7 DE MARZO DE 1879, Á LAS DOS DE LA TARDE.

1.^a Piña.—Cada tirador á su distancia: en 3 pichones, 3 tiradores.

Sr. Conde de Gomar.—2/2.—G., á 26 metros.

2.^a Piña.—Lo mismo que la anterior.—4 tiradores.

Sr. Conde de Castilleja de Guzman.—3/3.—G., á 24 metros.

3.^a Piña.—Igual á la anterior.

Sr. D. Eduardo Anspach.—3/3.—G., á 29 metros.

4.^a Piña.—Lo mismo que las anteriores.

Sr. D. Eduardo Anspach.—3/3.—G., á 30 metros.

5.^a Piña.—Cada uno á su distancia: en 3 pichones, 5 tiradores.

Sr. D. Eduardo Anspach.—3/3.—G., á 30 metros.

6.^a Piña.—Cada tirador á su distancia: 3 pichones, 8 tiradores.

Sr. Duque de Huéscar.—110—1—G., á 26 metros.

Sr. Conde de Gomar.—101—0, á 27 metros.

Sr. D. Eduardo Anspach.—101—0, á 30 metros.

Sr. Conde de Castilleja de Guzman.—011—0, á 25 metros.

7.^a Piña.—Lo mismo que la anterior.

Sr. Conde de la Corzana.—3/3.—G., á 25 metros.

8.^a Piña.—Igual á las anteriores.—11 tiradores.

Sr. D. Santiago Udaeta.—111—1—G., á 24 metros.

Sr. D. Carlos Calderon.—111—0, á 22 metros.

9.^a Piña.—Lo mismo que la anterior.

Sr. D. Eduardo Anspach.—3/3.—G., á 30 metros.

10.^a Piña.—Cada tirador á su distancia: en un pichon, 11 tiradores.

Sr. Marqués de la Mina.—1—11.—G., á 23 metros.

Sr. D. Juan Muguiro.—1—10, á 24 metros.

11.^a Piña.—Á 22 metros.—Carambolas: 7 tiradores.

Sr. D. Eduardo Anspach.—01—00—11.—G.

Sr. Conde de la Corzana.—01—10—00.

Sr. Conde de Castilleja de Guzman.—00—10—10.

Sr. D. Juan Muguiro.—00—00—10.

Sr. Duque de Huéscar.—10—00—10.

Sr. D. Santiago Udaeta.—00—00—10.

Sr. Dubosc.—00—00.

Tomaron tambien parte en estas piñas los señores Vizconde de la Torre de Luzon, Conde de Tendilla, D. Antonio Soriano y D. Scipion Morillo.

Presenciaron la tirada las señoras Duquesas de Huéscar, de Osuna y de la Union de Cuba; Marquesas de Alcañices y de Casa-Torres; Condesas de Guaqui y de la Corzana; Vizcondesa de la Torre de Luzon; Señora de Okolicsanyi; Sr. Duque de Rivas, Marqueses de Bogaraya, Duque de Alba, Vizcondes de Bahía-Honda, Conde de Villanueva, D. Jaime Silva, D. Rafael de Imaz, y otros, cuyos nombres no recordamos.

La tirada terminó á las cinco.

TIRADA ORDINARIA DEL DIA 15 DE MARZO DE 1879, Á LAS DOS DE LA TARDE.

1.^a Piña.—Cada tirador á su distancia: en 3 pichones, 5 tiradores.

Sr. D. Carlos Calderon. 3/3.—G., á 22 metros.

2.^a Piña.—Lo mismo que la anterior: 6 tiradores.

Sr. Vizconde de Courcy.—111—11, á 23 met. } partida.

Sr. Duque de Huéscar.—111—11, á 26 met. }

3.^a Piña.—Cada uno á su distancia: en 3 pichones, 8 tiradores.

Sr. Vizconde de la Torre de Luzon.—111—11.—G., á 24 metros.

Sr. Duque de Huéscar.—111—10, á 27 metros.

4.^a Piña.—Igual á la anterior: 9 tiradores.

Sr. D. Eduardo Anspach.—111—1.—G., á 29 metros.

Sr. D. Carlos Calderon.—111—0, á 23 metros.

5.^a Piña.—Lo mismo que la anterior.

Sr. Duque de Huéscar.—101—11.—G., á 27 metros.

Sr. Marqués de la Mina.—110—10, á 23 metros.

6.^a Piña.—Cada tirador á su distancia: en un pichon, 7 tiradores.

Sr. Duque de Huéscar.—1—10001.—G., á 28 metros.

Sr. Marqués de la Mina.—1—10000, á 23 metros.

7.^a Piña.—A 22 metros, carambolas: 5 tiradores.

Sr. Duque de Huéscar.—00—12—01. G.

Sr. D. Eduardo Anspach.—00—12—00.

Sr. D. Juan Muguiro.—10—10—10.

Sr. Dubosc.—00—10—10.

Sr. Okolicsanyi.—00—00—10.

Tomó tambien parte en estas piñas el Sr. Duque de Tamames.

Presenciaron la tirada, entre otras personas, las señoras Duquesas de Huéscar y de Osuna; Condesas de Torrejon, Guaqui, Villalba y Echaz; Marquesa de Casa-Torres y Okolicsanyi, y los señores Duque de Rivas, Conde de Echaz, Conde de Villanueva, Estéfani, Soriano, Bermudez de Castro, Imaz y otros.

La tirada terminó á las cinco y media.

AVELINO.

TIRO DE PICHONES DE SEVILLA.

27 DE FEBRERO DE 1879.

Apuesta en 3 pichones: 6 tiradores.—Handicap.

Sr. de Irureta Goyena. 3/5.—Ganó, á 27 metros.

Sr. de Lazo. 2/5.—á 25 metros.

Apuesta en un pichon: 7 tiradores.—Handicap.

Sr. Wssel. 4/4.—Ganó en el siguiente.

Sr. Irureta Goyena. 4/4.

Apuesta en un pichon: 7 tiradores.—Handicap.

Sr. Abaurre. 5/5.—Ganó, á 27 metros.

Sr. Lazo. 2/5.—á 25 metros.

Premio Osborne.—Un objeto de arte regalado por el señor D. Tomás Osborne: 7 tiradores.—3 premios formados con las entradas.—Handicap.

Sr. Irureta Goyena. 5/6.—Ganó el 1.º, á 27 metros.

Sr. Abaurre. 4/6.—Ganó el 2.º, á 27 metros.

Sr. Osborne (hijo). 2/5.—Ganó el 3.º, á 25 metros.

Apuesta en 3 pichones: 8 tiradores.—Handicap optativo.

Sr. Wssel. 5/5.

Sr. Abaurre. 5/3. } partieron.

Apuesta en un pájaro.—Handicap.

Sr. Irureta Goyena. 1/4.—Ganó, á 28 metros.

Apuesta en 5 pichones: 8 tiradores.—Handicap.

Sr. Abaurre. 5/5.—Ganó, á 28 metros.

Sr. Wssel. 4/5.

Apuesta en un pichon: 4 tiradores.—Handicap.

Sr. Irureta Goyena. 2/2.—Ganó, á 28 metros.

Sr. Vincent. 1/2.—á 22 metros.

3 DE MARZO DE 1879.

Apuesta en 3 pichones: 6 tiradores.—Handicap.

Sr. Lazo. 5/5.—Ganó, á 22 metros.

Sr. Osborne. 1/2.—á 25 metros.

Apuesta en un pichon: 6 tiradores.—Handicap.

Sr. Lazo. 5/5.—Ganó, á 23 metros.

Sr. Osborne (hijo). 4/5.—á 24 metros.

Premio Lazo.—Un objeto de arte regalado por D. F. Lazo.—Primer premio: el objeto y 50 por 100 de las entradas.—Segundo: 40 por 100.

Sr. Lazo. 15/14.—Ganó el 1.º, á 24 metros.

Sr. Osborne. 12/14.—Ganó el 2.º, á 25 metros.

Habiendo ganado el Sr. Lazo volvió á regalar el mismo premio.

Segundo premio Lazo.—En las mismas condiciones que el anterior.

Sr. Irureta Goyena. 7/7.—Ganó el 1.º

Sr. Wssel. 11/15.—Ganó el 2.º

Apuesta en un pichon: 6 tiradores.—á 26 metros.

Sr. Wssel. 6/6.—Ganó.

Sr. Abaurre. 5/6.

Apuesta en un pichon: 4 tiradores.—á 30 metros.

Sr. Irureta Goyena. 3/5.—Ganó.

Sr. Lazo. 2/5.

Y.

MERCADO DE MADRID.

El precio de la carne ha fluctuado en la última quincena de 15 á 16 pesetas arroba. El pan de dos libras, de 42 á 46 céntimos de peseta. El carbon, á 1,75 pesetas arroba. El aceite, de 17 á 18,50 pesetas arroba. El vino, de 6,50 á 10 pesetas. El trigo, de 15,49 á 15,53 fanega. Y la cebada, de 8,60 á 8,67 fanega.

CUADRADO DE PALABRAS.

Solucion del cuadrado del número anterior.

	I.
M	i l a n
i	b i z a
l	i n o n
a	z o t e
n	a n e a

Para dar la solucion en el próximo número.

I.

- 1.º Animales feroces.
- 2.º Participio de un verbo cuya accion, dicen, es conveniente para medrar.
- 3.º Monumento gigantesco de la antigüedad.
- 4.º Pueblo de Cataluña.
- 5.º Palabra que expresa esparcimiento, alivio de los trabajos.

PROPIETARIO,

D. J. Luis Albareda,

Imprenta, estereotipia y galvanoplastia de Ariban y C.^a (sucesores de Rivadeneyra), IMPRESORES DE CÁMARA DE S. M.

ANUNCIOS.

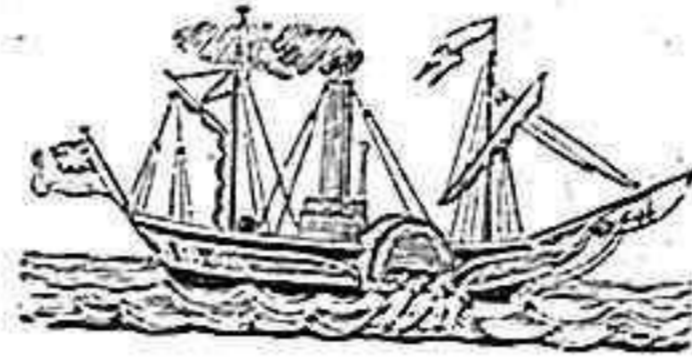
COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE.

ADMINISTRACION CENTRAL EN PARÍS, RUE HALÉVY, 5.

AGENCIA GENERAL EN ESPAÑA, PUERTA DEL SOL, 13, 2.º — MADRID.

VAPORES-CORREOS FRANCESES.

ANTILLAS
MÉJICO, GUYANAS, VENEZUELA, COLOMBIA,
ISTMO DE PANAMÁ.



ECUADOR, PERÚ, BOLIVIA, CHILE,
CALIFORNIA.

AMÉRICA CENTRAL.

ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA.

Salidas de...	Santander el 22 de cada mes.	para Tenerife, Saint Thomas, La Habana, Vera-Cruz, Puerto-Rico y Santiago de Cuba.
	Santander el 26 de cada mes.	para Tenerife, Fort de France, La Guayra, Puerto-Cabello, Colon-Panamá.
	Barcelona el 11, y de Cádiz el 15 de cada mes.	para Tenerife, La Habana, Puerto-Rico y Nueva-Orleans.
	Saint Nazaire el 6 de cada mes.	para Fort de France, La Guayra, Puerto-Cabello y Colon.
	del Havre cada 14 dias desde el 4 de Enero de 1879.	para Nueva-York.

PRECIOS DE PASAJE de Barcelona ó Cádiz á La Habana, Saint Thomas y Puerto-Rico.	1.ª clase.	100 pesos.
	2.ª clase.	75 id.
	3.ª clase.	50 id.

Para más informes, pasajes y flete, dirigirse á Mr. GEORGES POLACK, *Agente general de la Compañía*, Puerta del Sol, 13, 2.º, Madrid ;
en Santander, á los Sres. Strada y Miranda ;
en Barcelona, á los Sres. Hijo de Comas Salitre y Compañía ;
en Cádiz, á los Sres. A. y L. Sicre.

FERRO-CARRILES DE MADRID Á ZARAGOZA Y Á ALICANTE.

SERVICIO DE TRENES.

Líneas de Alicante, Valencia y Cartagena.

	MIXTO.	MIXTO.	MIXTO.	CORREO.
Madrid, salida.	7.00 m.	9.00 m.	6.30 t.	7.50 n.
Toledo, llegada.	10.15 m.	»	9.45 n.	»
Alicante, llegada.	»	5.25 m.	»	10.45 m.
Valencia, llegada.	»	8.40 m.	»	11.29 m.
Cartagena, llegada.	»	9.00 m.	»	1.35 t.

	MIXTO.	MIXTO.	MIXTO.	CORREO.
Cartagena, salida.	»	4.30 t.	»	12.45 t.
Valencia, salida.	»	5.30 t.	»	2.55 t.
Alicante, salida.	»	8.20 n.	»	4.20 t.
Toledo, salida.	7.12 m.	»	5.00 t.	»
Madrid, llegada.	10.27 m.	6.15 t.	8.40 n.	8.30 m.

Líneas de Andalucía, Extremadura y Portugal.

	MIXTO.	CORREO.
Madrid, salida.	7.00 m.	9.00 n.
Córdoba, llegada.	2.33 n.	12.41 t.
Granada, llegada.	4.00 t.	10.39 n.
Málaga, llegada.	11.44 m.	8.30 n.
Sevilla, llegada.	8.35 m.	5.48 t.
Cádiz.	»	10.30 n.
Ciudad-Real, llegada.	5.28 t.	6.04 m.
Badajoz, llegada.	11.10 m.	5.33 t.
Lisboa, llegada.	»	5.35 m.

	MIXTO.	CORREO.
Lisboa, salida.	»	8.00 n.
Badajoz, salida.	3.30 t.	8.15 m.
Ciudad-Real, salida.	10.05 m.	8.45 n.
Cádiz, salida.	»	5.15 m.
Sevilla, salida.	6.25 t.	10.00 m.
Málaga, salida.	4.00 t.	7.15 m.
Granada, salida.	11.30 m.	5.00 m.
Córdoba, salida.	12.50 n.	2.23 t.
Madrid, llegada.	8.40 n.	6.05 m.

Líneas de Zaragoza, Barcelona, Navarra y Bilbao hasta Logroño.

	MIXTO.	MIXTO.	MIXTO.	CORREO.
Madrid, salida.	7.05 m.	11.00 m.	4.35 t.	7.45 n.
Guadalajara, llegada.	9.20 m.	1.10 t.	6.45 t.	9.23 n.
Zaragoza, llegada.	8.45 n.	»	»	6.10 m.
Barcelona, llegada.	»	Domingos	»	8.00 n.
Pamplona, llegada.	»	y dias	»	12.41 t.
Logroño, llegada.	»	festivos.	»	10.45 n.

	MIXTO.	MIXTO.	MIXTO.	CORREO.
Logroño, salida.	»	»	Domingos	4.28 t.
Pamplona, salida.	»	»	y dias	2.00 t.
Barcelona, salida.	»	»	festivos.	7.00 m.
Zaragoza, salida.	6.50 m.	»	»	9.25 n.
Guadalajara, salida.	7.54 n.	7.40 m.	5.10 t.	6.35 m.
Madrid, llegada.	10.04 n.	9.55 n.	7.25 n.	8.26 m.

La m, significa mañana; la t, tarde y la n, noche.

Los trenes correos sólo llevan, por regla general, coches de 1.ª y 2.ª clase: los mixtos llevan coches de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

SESIONES DE FONÓGRAFO.

86, Preciados, 86.

Cuatro sesiones de 8 á 12 de la noche.

GUANO NATURAL DEL PERÚ.

Dirigirse á D. José Eusebio Rochelt.

BILBAO.

PERFUMERÍA DE PASCUAL,

Arenal, 2, MADRID.

PATROCINADA POR LA MÁS DISTINGUIDA SOCIEDAD DE LA
CÓRTE Y PROVINCIAS.

Todas las especialidades del ramo de perfumería fina extranjera de fábricas de reconocida reputacion se hallan de venta en este tan antiguo como acreditado establecimiento.

Esta casa sirve los pedidos de su numerosa clientela de provincias prévia remesa de su importe.

Las personas que deseen informes sobre el uso ó precios de cualquier artículo, deben acompañar los sellos de correo para la contestacion al dirigirse á la

PERFUMERIA DE PASCUAL,

Arenal, 2, Madrid.

Agentes exclusivamente encargados de sus compras en París y Lóndres, para precaver las infinitas falsificaciones que se hacen.

Especialidad en Blancos, Rojos y Tintes.